

PROGRAMA DE SEGUNDO CURSO
DE
LATÍN Y CASTELLANO

POR
DON VICENTE CALATAYUD

CATEDRÁTICO EN EL INSTITUTO DE VALENCIA

SEGUIDO
DE UN TRATADO DE COMPOSICIÓN LATINA

DESTINADO POR EL AUTOR
AL USO DE SUS ALUMNOS



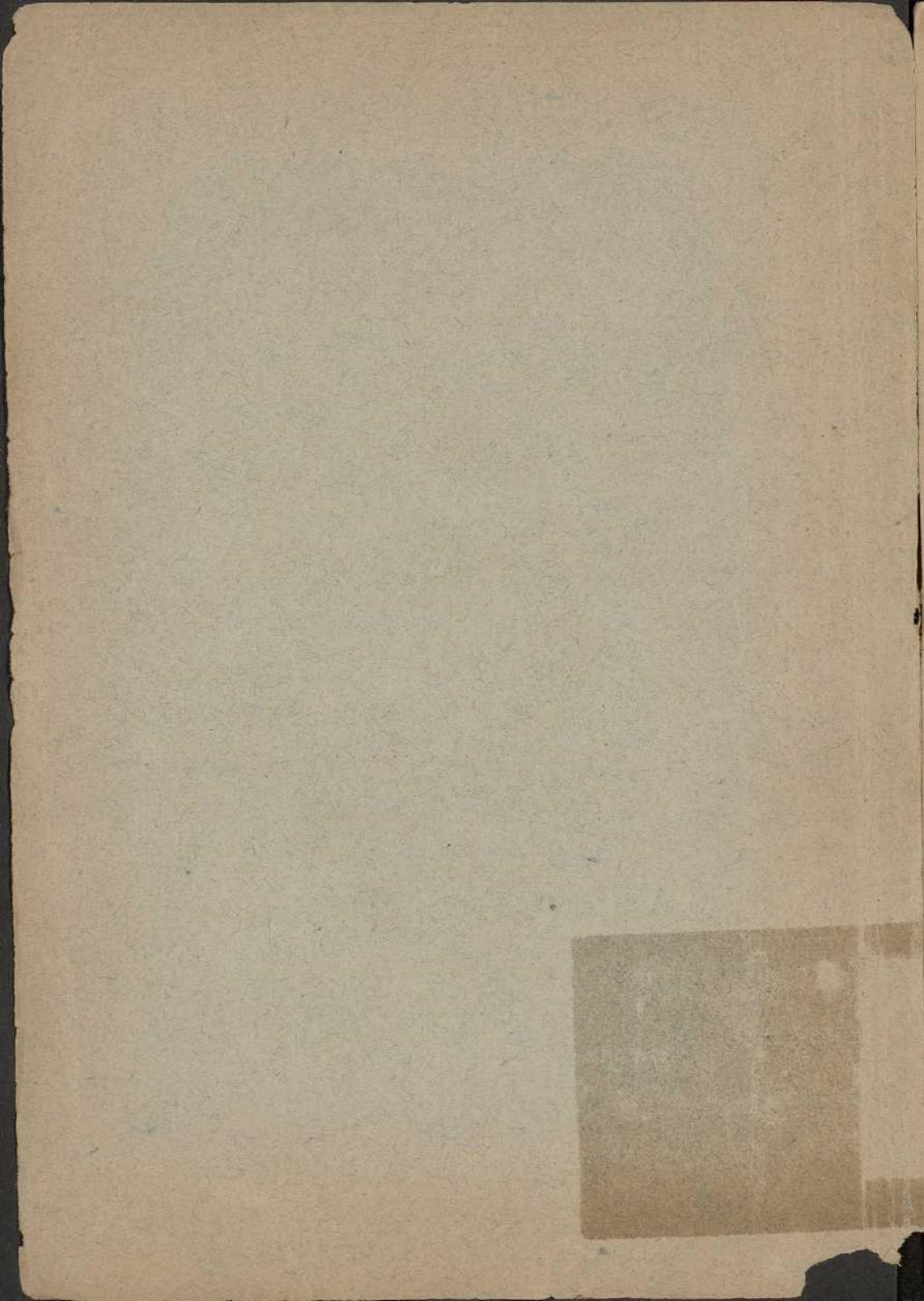
VALENCIA

IMPRESA DE MANUEL ALUFRE

Plaza de Pellicers, 6.

1897

L.C.
3-10



21015331

S.L.C.
53-10

PROGRAMA DE SEGUNDO CURSO

DE

LATÍN Y CASTELLANO

POR

DON VICENTE CALATAYUD

CATEDRÁTICO EN EL INSTITUTO DE VALENCIA

SEGUIDO

DE UN TRATADO DE COMPOSICIÓN LATINA

DESTINADO POR EL AUTOR

AL USO DE SUS ALUMNOS



VALENCIA

IMPRENTA DE MANUEL ALUFRE

Plaza de Pellicers, 6.

1897



R-42184

PROGRAMA

DE

SEGUNDO CURSO DE LATIN Y CASTELLANO

LECCIÓN PRIMERA

Preliminares.

- 1.º Qué enseña la *sintaxis*? (Gram. 1).
- 2.º De cuántas maneras se unen las palabras en la oración?
- 3.º Qué palabras se unen por *Concordancia*?
- 4.º Cuáles por *régimen*?
- 5.º Cuáles por *conjunción*?

LECCIÓN II

De la oración gramatical y sus partes.

- 1.º Qué es *oración gramatical*? (2).
- 2.º Cuáles son sus elementos esenciales?
- 3.º Qué se entiende por *sujeto*, y qué por *predicado*?
- 4.º Qué palabras pueden expresar el sujeto? (3).
- 5.º Qué sujetos suelen omitirse comunmente? (ibid. Obs. 2.ª)
- 6.º Qué palabras expresan el predicado? (4).
- 7.º A qué se llama *atributo*?

LECCIÓN III

De la concordancia del verbo con el sujeto en general.

- 1.º Cómo concierta el verbo con el sujeto tanto en latín como en castellano? (5).
- 2.º Cómo concierta el verbo con el sujeto cuando éste se compone de varios sustantivos que expresan personas?
- + 3.º Y si los varios sustantivos que componen el sujeto expresan cosas y forman unidad de concepto?
- + 4.º Cómo concierta el verbo cuando el sujeto es nombre colectivo indeterminado ó distributivo? (ibid. Obs. 2.ª y Apéndice.)
- 5.º Qué persona se prefiere para la concordancia en ambas lenguas cuando los varios sustantivos que componen el sujeto son personas gramaticales diferentes?

LECCIÓN IV

De la concordancia del adjetivo con el sustantivo.

- 1.º Cómo concierta en general en latín y en castellano el adjetivo con el sustantivo? (7).
- 2.º Cuando un adjetivo, no siendo atributo, modifica á varios sustantivos ¿con cuál de ellos concierta? (ibidem).
- 3.º Qué número toma el adjetivo cuando se refiere como atributo á varios sustantivos que forman el sujeto? (6).
- 4.º Qué reglas se observan respecto al género en la concordancia del adjetivo-atributo con el sujeto?

+ LECCIÓN V

De la concordancia lógica («*constructio ad sensum*») y de la atracción.

- 1.º Qué es concordancia lógica ó *constructio ad sensum* (construcción según el sentido?) (6, c.)

2.º Cómo se llama el fenómeno sintáctico de concertar á veces el verbo con el atributo de la oración y no con el sujeto?

3.º Pónganse ejemplos de este fenómeno en ambas lenguas. (ibid. y Apéndice).

4.º Qué fenómeno especial de atracción se verifica á veces en la concordancia del pronombre relativo *qui quod quæ*?

LECCIÓN VI

De la aposición.

1.º A qué se llama aposición? (8).

2.º En qué concierta el sustantivo apuesto con el otro á quien modifica ó determina? (9).

3.º Cuando el sustantivo sujeto lleva otro sustantivo apuesto ¿con cuál de ellos concierta el verbo? (ibid. N. B.)

4.º En qué caso se verifica la aposición con los pronombres posesivos? (10).

LECCIÓN VII

Del empleo del nominativo en la oración.

1.º Qué oficios desempeña el nominativo en la oración? (11 y 12).

2.º Qué verbos son los que se construyen con dos nominativos, uno *sujeto* y otro *atributo*?

3.º Tradúzcanse al latín las expresiones castellanas «*el grajo volvió triste,*» «*Aristides murió pobre.*» (Comp. Lat., IX).

LECCIÓN VIII

Del uso del vocativo.

1.º Qué uso tiene el vocativo en la oración? (15, 16, 17).

2.º Quién es el sujeto del verbo á que acompaña?

3.º Guarda el vocativo las mismas reglas de concordancia y de aposición que los otros casos?

LECCIÓN IX

Del acusativo.

- 1.º Qué oficio desempeña el acusativo en la oración? (18 y 19).
- 2.ºCuál es su significación fundamental?
- 3.º Qué verbos llevan el acusativo como complemento directo?
- 4.º Cómo se expresan en forma pasiva las oraciones de estos verbos?
- + 5.º Cómo se explica el acusativo que acompaña á veces á verbos intransitivos? (Apéndice).

LECCIÓN X

Del acusativo regido de verbos impersonales.

- 1.º Qué instrucción llevan los verbos impersonales de afecto *miseret*, *poenitet*, etc.?
- 2.ºCuál es la construcción de *decet*, *juvat*, *latet* y otros análogos?

LECCIÓN XI

De los verbos que llevan dos acusativos.

- 1.º Qué verbos son los que llevan dos acusativos, uno de persona y otro de cosa? (23).
- 2.º Cómo se explica el segundo acusativo, de lugar, que acompaña á ciertos verbos compuestos de preposición? (24).
- 3.º Cómo se explican los dos acusativos que acompañan al verbo en frases como ésta: *Ciceronem universus populus consulem declaravit*? (25).

LECCIÓN XII

Del acusativo de extensión.

- 1.º Cómo se expresa en latín la extensión del tiempo y del espacio? (27).
- 2.º De qué otro modo se expresa la *duración*?

- 3.º Cómo se expresa en latín la edad de una persona?
- 4.º Y el año de edad en que ocurre un suceso?

LECCIÓN XIII

Del acusativo precedido de preposiciones.

- 1.º A qué preposiciones acompaña invariablemente el acusativo? (28).
- 2.º Cuándo es el acusativo término de las preposiciones variables *in*, *sub*, *super* y *subter*?
- 3.º Cómo se traduce generalmente en castellano la preposición *in* seguida de acusativo? (Apéndice).
- 4.º Uso del acusativo en las exclamaciones? (29).

LECCIÓN XIV

Del genitivo regido de sustantivos.

- 1.º Cuál es el oficio propio del genitivo y qué relaciones expresa? (31).
- 2.º Qué expresa el genitivo subjetivo ó agente?
- 3.º Qué el objetivo ó paciente?
- 4.º Qué expresa el genitivo posesivo?
- 5.º A qué verbos suele acompañar el genitivo posesivo?
- 6.º Qué forma se usa para la expresión del genitivo posesivo de los pronombres personales?

LECCIÓN XV

Continúa la materia de la lección anterior.

- 1.º Qué expresa el genitivo llamado de *cualidad* y en que otro caso suele cambiarse? (31, 4.º).
- 2.º Qué expresa el genitivo de *cantidad*?
- 3.º Qué expresa el genitivo *determinativo*? (34).

LECCIÓN XVI

Del genitivo regido de adjetivos.

- 1.º Qué expresa el genitivo *partitivo* y qué otros casos le sustituyen? (34, 5.º).
- 2.º A qué adjetivos acompaña el genitivo objetivo? (35).
- 3.º En qué concepto rigen genitivo los participios de presente? (36).

LECCIÓN XVII

Del genitivo regido de verbos.

- 1.º A qué verbos acompaña como complemento el genitivo objetivo? (37).
- 2.º Cómo se expresa en latín el *delito* de que uno es acusado? (38).

LECCIÓN XVIII

Continúa la misma materia.

- 1.º Cómo se expresa en latín el aprecio ó estimación que se hace de una cosa? (39, 1.º)
- 2.º Y el precio que cuesta ó á que se vende ó se compra? (39, 2.º)
- 3.ºCuál es la construcción del verbo *interest*? (40)

LECCIÓN XIX

Del dativo: dativo de utilidad regido de adjetivos.

- 1.ºCuál es la significación propia del dativo? (41).
- 2.ºQué expresa el dativo de utilidad? (42).
- 3.ºA qué clase de adjetivos suele acompañar?

LECCIÓN XX

Dativo de utilidad regido de verbos.

- 1.º A qué verbos intransitivos sirve de complemento el dativo de utilidad? (42, 2.º)
- 2.º. Qué verbos transitivos lo llevan? (ibid. 3.º)
- 3.º A qué otros verbos sirve también de complemento? (ibid. 4.º)

LECCIÓN XXI

De los dativos agente, posesivo y de finalidad.

- 1.º Qué expresa el dativo *agente*, y con qué formas verbales se construye? (44, 45 y 46).
- 2.º Cómo se traduce la expresión *opus est mihi ó nobis*?
- 3.º Qué expresa el dativo *posesivo*, y á qué verbos acompaña?
- 4.º Cuál es el significado propio del dativo de *finalidad*?

LECCIÓN XXII

Verbos que llevan dos dativos: dativo ético.

- 1.º Qué verbos son los que llevan dos dativos, uno de utilidad y otro de finalidad? (47 y 48).
- 2.º Cuál es el uso y significación del dativo llamado *ético ó expletivo*?

LECCIÓN XXIII

Del ablativo y de sus relaciones que por él se expresan

- 1.º Cuál es el significado fundamental del ablativo? (49 á 51).
- 2.º Cómo se expresa en latín la circunstancia de *instrumento ó medio*?

- 3.º Cómo la de *compañía*?
- 4.º Cómo se expresa el *modo*?

LECCIÓN XXIV

Continúa la materia de la lección anterior

- 1.º Cómo se expresa en latín el de circunstancia de *causa*? (52 á 55).
- 2.º Con qué verbos se construye el *ablativo agente*?
- 3.º Cómo se expresa el *precio* de una cosa cuando viene designado por un nombre sustantivo?
- 4.º A cuál de estos ablativos se refiere el que acompaña á los adjetivos *dignus* é *indignus*?

LECCIÓN XXV

Continúa la misma materia.

- 1.º Cuál es el significado y expresión propios del ablativo de *cualidad*? (56 á 58).
- 2.º Qué expresa el ablativo de *limitación*?
- 3.º A qué se llama ablativo de *comparación*?

LECCIÓN XXVI

Ablativos de abundancia y separación.

- 1.º A qué verbos acompaña el ablativo de *abundancia*? (60).
- 2.º Qué locuciones se forman con el verbo *afficere* que guarden analogía con el ablativo de abundancia? (61).
- 3.º Cómo se expresa y qué significa el ablativo de *separación*? (64).

LECCIÓN XXVII

Expresión de los complementos de lugar que acompañan á verbos de movimiento.

- 1.º En qué caso se expresa en latín el lugar á *donde* se dirige un movimiento? (65).

- 2.º Y el lugar *de donde* parte? (69).
- 3.º Y la línea *por donde* se verifica?

LECCIÓN XXVIII

Expresión del lugar que acompaña á verbos de quietud ó permanencia.

- 1.º Cómo se expresa en latín el lugar *en donde* se está ó se ejecuta una acción ó se verifica un hecho? (67).
- 2.º Qué construcción especial llevan los nombres propios de ciudad en la expresión de las antedichas relaciones? (67 y 68).
- 3.º Qué debe notarse respecto á la construcción de *rus* y *domus* en la expresión de estas mismas relaciones?

LECCIÓN XXIX

De los complementos de tiempo.

- 1.º Cómo se expresa en latín el tiempo que responde á la pregunta *cuándo?* (70).
- 2.º Y el que contesta á la pregunta *en cuánto tiempo?*
- 3.º Cómo se traduce en latín la expresión castellana *tres ó cuatro años há?*

LECCION XXX

Expresión latina de las «fechas».

- 1.º En cuántas épocas dividían los latinos el mes para el cómputo de sus fechas? (Comp. Lat. Cap. VI.)
- 2.º Cómo expresaban dichas fechas en relación con las *Kalendas*, *Nonas* é *Idus?*



LECCION XXXI

Del uso del ablativo con las preposiciones «in, sub, super».

- 1.º Cuándo piden ablativo las preposiciones variables *in, sub, super*? (71).
- 2.º Cómo se traducen en latín las expresiones castellanas «en casa de mi padre», «en Cicerón (he leído?)»
- 3.º Cómo se traduce en latín la preposición *en* castellana con nombres de tiempo? (C. L., LXXV).

LECCION XXXII

De la unión y clasificación de las oraciones.

- 1.º Cómo se unen entre sí las varias oraciones que concurren á formar una cláusula ó período? (Ap.)
- 2.º Qué es oración *principal*, y qué son oraciones *subordinadas*?
- 3.º Cómo se clasifican las oraciones subordinadas?
- 4.º Qué son oraciones *accesorias*, y cuáles se llaman incidentales? (Gram. 91, 92, 93).

LECCION XXXIII

De las oraciones accesorias completivas.

- 1.º Qué clasificación se hace de las oraciones accesorias?
- 2.º Qué función ejercen las *completivas* respecto de la principal?
- 3.º Por qué modos se expresan en latín? (ibid. 93).

LECCION XXXIV

De las oraciones de infinitivo.

- 1.º Cuál es el caso del sujeto de la *oración infinitiva*?
- 2.º Cuántos casos pueden ocurrir en la construcción de estas oraciones?

3.º En cuál de estos casos se corresponde el infinitivo castellano con el latino?

4.º Cómo se traducen á nuestra lengua las oraciones infinitivas latinas cuando el sujeto del verbo infinitivo es distinto del de la oración principal? (Trad. Lat., pág. 72).

LECCION XXXV

De las funciones de la oración infinitiva.

1.º Qué funciones puede ejercer la oración infinitiva respecto de la principal? (Gram. 130).

2.º Cuándo será *sujeto*? (ibid. a).

3.º Cuándo será objeto ó término? (ibid. b y c).

4.º ¿A qué verbos acompaña en calidad de objeto remoto? (131).

LECCION XXXVI

De la oración infinitiva concertada.

1.º Puede servir el nominativo de sujeto de la oración infinitiva? (133).

2.º Cómo llaman los gramáticos á esta construcción?

3.º Qué verbos son los que la llevan, y como se traducen en castellano? (ibid. y Trad. Lat., pág. 75).

4.º Admite también nuestra lengua el giro concertado? (Ap.)

LECCION XXXVII

De las oraciones accesorias completivas que se expresan por el modo subjuntivo.

1.º Cuáles son las conjunciones que unen á la principal las oraciones completivas que se expresan en el modo subjuntivo? (93, 2.º)

2.º Cuándo se unirá por medio de *ut*? (137).

3.º Cuándo por *ne*? (113).

4.ºCuál es el uso de estas dos conjunciones cuando la oración determinante expresa *temor*? (114).

LECCION XXXVIII

Continúa la misma materia.

- 1.º Cuándo se usa de *quin* para unir la oración accesoria completiva á la principal? (116).
- 2.º Cuándo se usa de *quominus*? (117).
- 3.º Cuándo se expresará la oración completiva por *quod* y modo indicativo? (138).

LECCION XXXIX

De las oraciones accesorias modificativas.

- 1.º Qué función desempeñan respecto de la principal las oraciones accesorias modificativas? (93, b).
- 2.ª Cómo se unen á la oración principal y de dónde toman su nombre especificativo? (93, b).
- 3.º Cómo se traducen al latín las oraciones accesorias que la lengua castellana expresa por el gerundio? (Ap.)

LECCION XL

De la correlación de los tiempos.

- 1.º A qué llaman los gramáticos correlación de los tiempos? (102).
- 2.º Qué reglas se observan en la correlación de los tiempos?
- 3.º Cómo se expresa en latín el futuro de subjuntivo de que carece esta lengua? (103).

LECCION XLI

De las oraciones interrogativas directas.

- 1.º Qué son interrogaciones *directas*?
- 2.º Qué partículas se emplean en las preguntas directas, cuando se presupone respuesta negativa?

- 3.º Y cuando se presupone respuesta afirmativa?
- 4.º Cómo se expresan las respuestas afirmativas?
- 5.º Y las negativas? (125 y Observaciones).

LECCION XLII

De las oraciones interrogativas indirectas.

- 1.º A qué se llama preguntas *indirectas*?
- 2.ºCuál es el modo de estas oraciones? (126).
- 3.º Cómo se unen estas oraciones á la principal? (93, 4.º)
- 4.º Cómo se enlazan entre sí dos interrogaciones disyuntivas? (127).

LECCION XLIII

De las oraciones incidentales.

- 1.º Qué función desempeñan las oraciones incidentales, y como se unen á la principal? (94).
- 2.º Cuáles de éstas se llaman especialmente *oraciones de relativo*? (128).
- 3.º Con qué formas castellanas se corresponde el relativo latino *qui, quae, quod*? (Trad. lat., 100).
- 4.º Cómo se llama el término de la oración principal á que se refiere el relativo? (ibid).
- 5.º Qué antecedentes suelen callarse? (Ibid. y Gram. 88, 5.º)
- 6.º Cómo se traduce en castellano el relativo latino cuando lleva callado el antecedente? (Ibid.)
- 7.º En qué concierta el relativo con el antecedente? (Ap.)
- 8.º A qué se llama *consiguiente*? (Ap.)

LECCION XLIV

Continúan las oraciones incidentales.

- 1.º Suele expresarse algunas veces el antecedente del relativo sólo como consiguiente? (Gram. 88, 7.º).

- 2.º Qué giro especial toman en este caso las oraciones de relativo en la lengua latina?
- 3.º Cómo se traduce al castellano este giro latino? (Trad. lat. 100, 3.º)
- 4.º Cuando el antecedente lleva un sustantivo apuesto ¿cómo se une éste al relativo en la lengua latina? (Gram. 88, 1.º)

LECCION XLV

De la resolución de relativo en una conjunción y un pronombre.

- 1.º Puede el relativo latino traducirse siempre por sus correspondientes formas castellanas *que, cual, quien, cuyo*?
- 2.º Por qué conjunciones se resuelve cuando lleva el verbo en el modo indicativo?
- 3.º Y cuándo la lleva en el modo subjuntivo? (Trad. lat., 101 y Gramática 88, 3.º).
- 4.º Cómo se traduce el relativo *qui, quae, quod* después de los adjetivos *dignus é indignus, aptus é idóneus*? (ibid. y Gram. 128, 3.º)

LECCION XLVI

De la construcción de los participios.

- 1.º Qué oraciones son las que suelen expresarse por los participios? (Gramática 141).
- 2.º De cuántas maneras pueden construirse los participios? (142).
- 3.º Pónganse ejemplos de oraciones latinas, participiales concertadas, incidentales y accesorias. (143).
- 4.º Cómo se traducen al castellano? (Trad. lat. 102, y Gram. 144).

LECCION XLVII

De la construcción participial absoluta.

- 1.º Cómo llaman los gramáticos á la construcción participial absoluta? (Gram. 145).

- 2.º En qué consiste esta construcción? (ibid.)
- 3.º Cómo se traduce en castellano? (Trad. lat. 104).

LECCION XLVIII

Del uso de los pronombres personales.

- 1.º Cuál es el sentido propio del genitivo de los pronombres personales? (82).
- 2.º A qué responden las dos formas *nostri nostrum, vestri vestrum* del genitivo plural?
- 3.º A qué genitivos sustituyen los pronombres posesivos?

LECCION XLIX

Del uso del reflexivo «sui» y del posesivo «suus.»

- 1.º Para qué se usan los pronombres *sui* y *suus* en su propia oración?
- 2.º Qué uso tiene el reflexivo *sui* en oraciones completivas?
- 3.º Qué otro pronombre se emplea en su lugar en las oraciones modificativas ó explicativas? (83).

LECCION L

De la traducción al latín de los términos castellanos «su, sus y se.»

- 1.º Cómo se traduce en latín el posesivo castellano *su, sus*? (Gram. 83, e.)
- 2.º Cómo se traduce el *se* castellano cuando tiene sentido pasivo ó impersonal?
- 3.º Y el *se* que acompaña á los verbos pronominales?
- 4.º Y cuando tiene sentido reflexivo? (Comp. lat. LVI á LVIII).
- 5.º Cómo se traducen los pronombres *el, ella, ellos, ellas* cuando tienen sentido reflexivo? (ibid. LIX).

LECCION LI

De los pronombres «*is id ea; alius y alter.*»

- 1.º Qué debe notarse respecto al empleo del pronombre *is, id, ea*, en oraciones consecutivas? (Gram. 85).
- 2.º ¿Cómo se traducen *alius y alter* repetidos en una misma oración ó en dos consecutivas? (86).
- 3.º ¿Cómo se expresan en latín las locuciones castellanas «*soy tal cual...*», «*tenéis un cónsul que...*»? (Comp. lat. XLVIII).
- 4.º Cómo expresa el latín las locuciones castellanas «*diferente de—otro que—?*» (ibid. LIII y LIV).

LECCIÓN LII

Del uso de los gerundios.

- 1.º ¿Cuál es la naturaleza y uso del *gerundio* en general? (147).
- 2.º ¿Qué expresa y cómo se usa el gerundio de acusativo? (148).
- 3.º ¿A qué palabras sirve de complemento el gerundio de genitivo? (149).

LECCIÓN LIII

Continúa la materia de la lección anterior.

- 1.º ¿A qué palabras suele servir de complemento el gerundio de dativo? (150, 1.º, 2.º, 3.º).
- 2.º ¿Qué significación y uso tiene el gerundio de ablativo? (151).

LECCIÓN LIV

Del supino.

- 1.º ¿Cuál es la significación y el uso del supino? (153).
- 2.º ¿A qué verbos acompaña el supino en *um*?

- 3.º ¿De cuántas maneras expresaban los latinos el fin del movimiento propio del supino en *um*?
- 4.º ¿Con qué palabras suele juntarse el supino en *u*?

LECCIÓN LV

Del orden de las palabras.

- 1.º ¿Qué orden de colocación de las palabras es el llamado *directo*? (Trad. lat. 105).
- 2.º ¿Cuál es el llamado *inverso*?
- 3.º ¿Cuál es el propio y característico de la lengua latina?
- 4.º ¿Por qué especies de construcción viene determinado este orden?
- 5.º ¿En qué consiste la construcción *descendente*?
- 6.º ¿Y la *ascendente*?
- 7.º ¿Qué es *interclusión*?
- 8.º ¿Qué es *hipérbaton*?

PROSODIA

LECCIÓN LVI

Cantidad de los diptongos: reglas de posición.

- 1.º ¿Qué cantidad tienen los diptongos y las vocales resultantes de una contracción?
- 2.º ¿Qué cantidad tiene la vocal seguida de dos consonantes?
- 3.º ¿Qué cantidad tiene la vocal seguida de otra vocal?

LECCIÓN LVII

Cantidad de las sílabas finales.

- 1.º ¿Qué cantidad tienen las finales en *a* y en *e*?
- 2.º ¿Y las finales en *i* o *u*?

- 3.º ¿Cuál es la cantidad de las finales en consonante que no sea *s*?
- 4.º ¿Y la de las finales en *as es os*?
- 5.º ¿Y la de las finales en *is us*?

LECCIÓN LVIII

Cantidad de los monosílabos.

- 1.º ¿Cuál es la cantidad de los monosílabos terminados en vocal?
- 2.º ¿Y la de los terminados en consonante?
- 3.º ¿Y la de los que llevan desinencias de caso ó de formas verbales?

LECCIÓN LIX

De la cantidad de las partículas.

- 1.º ¿Qué cantidad tienen las preposiciones en composición?
- 2.º ¿Cuál es la cantidad de las partículas *di* y *se*?
- 3.º Y la de *re* y *red*?
- 4.º ¿Qué cantidad tiene la partícula *ne*?
- 5.º ¿Y *ve*?

LECCIÓN LX

Arte métrica.

- 1.º ¿Qué es pie métrico? (158).
- 2.º ¿Cuáles son los pies usados por los latinos?
- 3.º ¿Qué pies se llaman equivalentes?

LECCIÓN LXI

Del ritmo, la cesura y la elisión.

- 1.º ¿Qué es *ritmo*? (160).
- 2.º ¿A qué se llama *ritmo ascendente* y *ritmo descendente*?

- 3.º ¿Qué es *cesura* y cuándo recibe el nombre de *diéresis*? (162).
- 4.º ¿Qué es *elisión*? (163).

LECCIÓN LXII

De los versos latinos más usados.

- 1.º ¿Cuáles son los versos latinos más usados?
- 2.º ¿Cuál es la estructura del *senario yámbico*?
- 3.º ¿De qué pies consta el verso *exámetro*?
- 4.º ¿Y el *pentámetro*?
- 5.º ¿Cómo se llama la combinación del *exámetro* y *pentámetro*?

APÉNDICE

Respuestas á varias preguntas de este programa: cada respuesta lleva el número correspondiente al de la pregunta.

LECCION III

4.º Ejemplos castellanos: «Amotinóse la *gente*, pero á la primera descarga de la tropa *huyeron despavoridos*». — «Riela se admiró de que no *hubiesen* vuelto á la isla de la prisión *parte* de aquéllos que á las balsas se habían acogido.» (Cervantes).

LECCION IV

3.º Ejemplos castellanos: «*Lo escaso* de la población y la general *desidia*, produce la miseria del pueblo». — «*Madrugar, hacer ejercicio y comer moderadamente es provechosísimo* para la salud».

LECCION V

4.º Ejemplos castellanos: «Figurósele á D. Quijote que la litera que veía *eran andas*».—«Los encamisados *era gente* medrosa y sin armas». (Cervantes.)

LECCION IX

5.º 1.º porque tales verbos modifican su significación en sentido transitivo; 2.º porque el acusativo, acompañado de un adjetivo, hace oficio de adverbio; 3.º porque al acusativo es complemento de la preposición de que se compone el verbo. (Véanse números 19, 2.º, 20 y 21).

LECCION XIII

3.º Se traduce generalmente por *a*. (Véase *Trad. lat.*, pág. 143 de la segunda edición).

LECCION XXXII

1.º Por *coordinación* y por *subordinación*.

LECCION XXXVI

3.º Lo admite en frases como ésta: «El Rey parecía estar preocupado».—«Tú pareces no querer escuchar mis razones».

LECCION XXXIX

3.º Por la conjunción *cum* y el verbo en el modo subjuntivo, guardando la correlación de tiempos siguiente:—1.º el gerundio simple (*amando*, *leyen-*

do) se expresará por el *presente*, si el tiempo del verbo de la oración principal es *presente* ó *futuro*; y se expresará por *pretérito imperfecto*, si el tiempo de la principal es cualquier pretérito.—2.º Análogamente: el gerundio compuesto (*habiendo amado, habiendo leído*), se expresará por el *pretérito perfecto* ó por el *pluscuamperfecto*, guardando la misma correlación con el tiempo de la principal. (Véase Lección XL, Gram. 102).

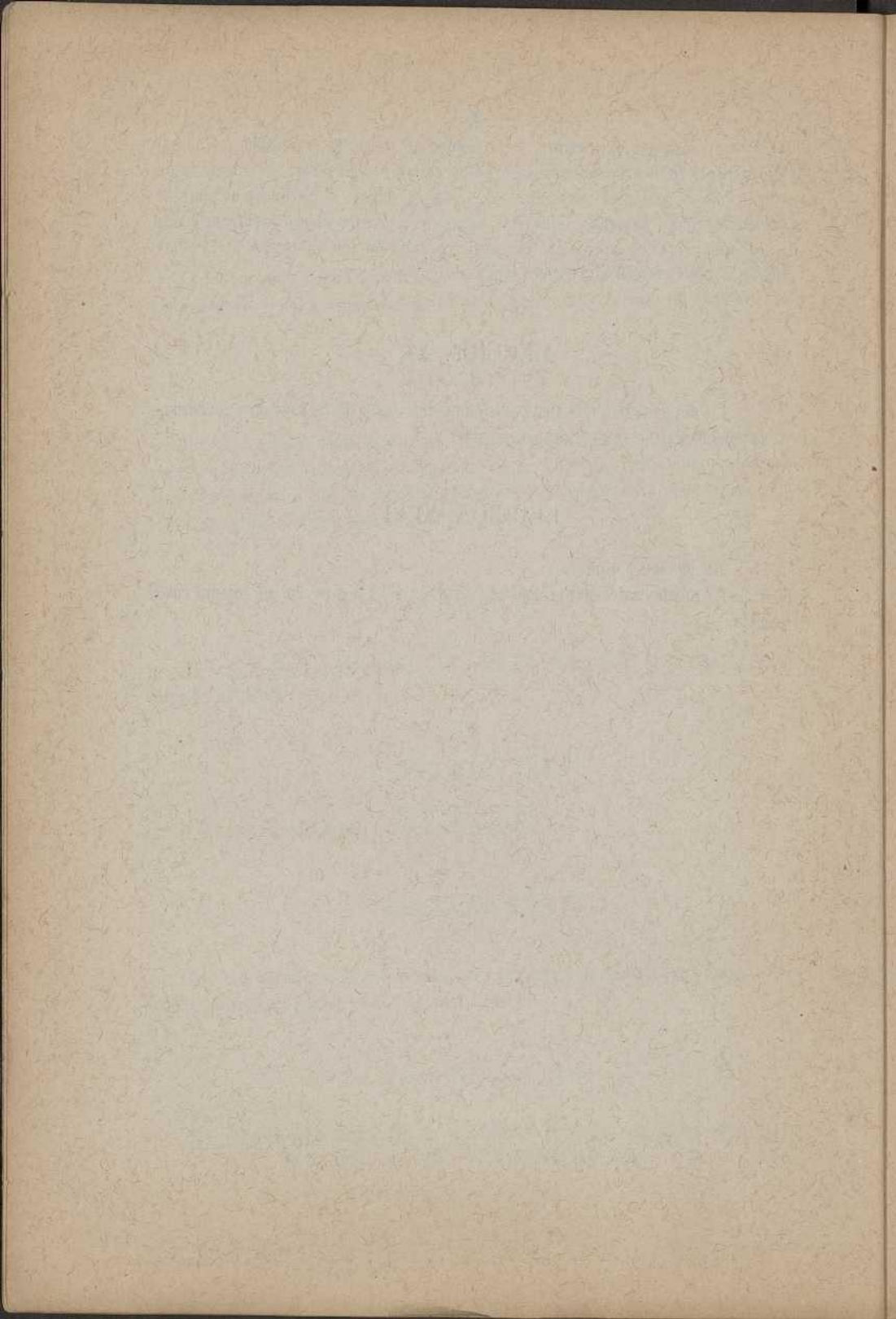
LECCION XL

1.º La dependencia que tiene el tiempo del verbo de la oración subordinada, respecto del de la oración principal.

LECCION XLIII

7.º En *género* y *número*.

8.º Al mismo antecedente repetido después del relativo en el mismo caso de éste.



TEORÍA Y PRÁCTICA
DE
COMPOSICIÓN LATINA

DESTINADA

Á LOS ALUMNOS DE LOS INSTITUTOS Y SEMINARIOS

POR

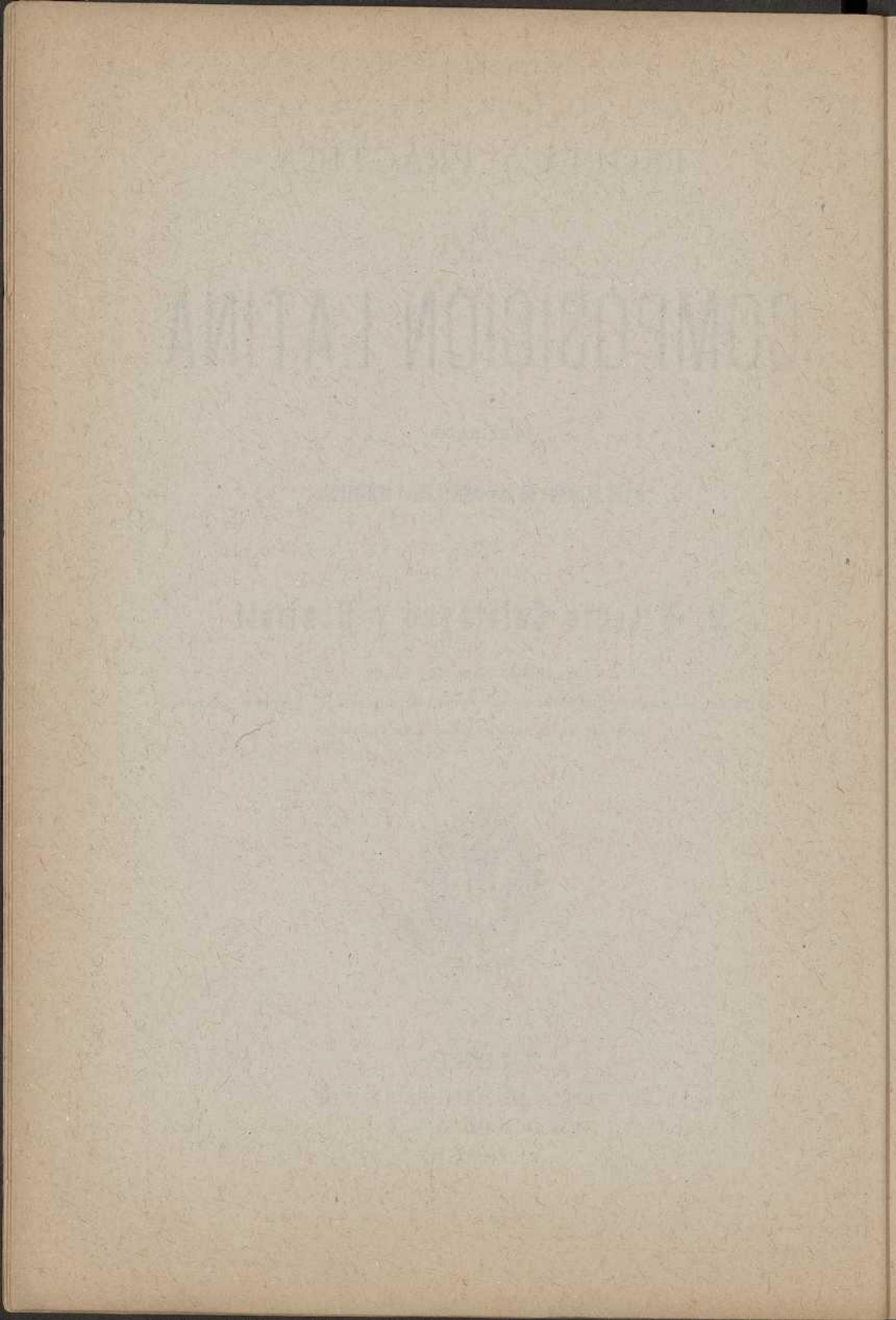
D. Vicente Galatayud y Bonmatí

Licenciado en Filosofía y Letras,

*Bachiller en Teología, Catedrático, por oposición, de Latin y Castellano, en el
Instituto de segunda enseñanza de Valencia.*



VALENCIA
IMPRENTA DE MANUEL ALUFRE
Plaza Pellicers, 6.
1897



TEORÍA Y PRÁCTICA
DE
COMPOSICIÓN LATINA

CAPÍTULO I

De la construcción de los sustantivos.

§ I.—CONCORDANCIA.

I. *Alejandro Rey.—En el río Danubio.—Yo aquel.*

Dos sustantivos continuados que designan un mismo objeto, se dicen *apuestos*, y se construyen en el mismo caso: *Alexander rex—in Istro flumine—ego ille* (1).

II. *La ciudad de Roma.—La villa de Madrid.—El mes de Octubre.*

La preposición *de* que en castellano une á veces á los sustantivos apuestos y equivale á «*que se llama*», no se traduce en latín. Se dirá, pues: *urbs Roma—oppidum Matritum—mensis October* (2).

§ II. RÉGIMEN.

III. 1.º *Las cartas de mi hermano Quinto.*—2.º *La bondad de Dios.*

1.º La preposición *de* castellana entre sustantivos que designan objetos diferentes, indica dependencia: en latín no se expresa, y el

(1) Los nombres que designan títulos ó dignidades suelen ponerse después del nombre propio: *Dionisius tyrannus*; si bien los nombres *rex* é *imperator* se colocan regularmente delante: *pro rege Dejótaro. Cic.*

(2) En el lenguaje poético se dice á veces *in oppido Antióchia; urbem Patavii, etc.*

sustantivo que la sigue se construye regularmente en genitivo: *litterae Quinti fratris*:

2.º ó bien se sustituye por un adjetivo derivado ó equivalente: *bonitas Dei* ó *bonitas divina*.

N. B. Esta sustitución es necesaria en frases como ésta: *amor de hermano*—*amor fraternus*.

3.º También se traduce por un adjetivo derivado el sustantivo que sigue á la preposición *de*, si indica la patria ó pueblo de naturaleza del sustantivo propio que le precede: *Caton de Utica*—*Cato uticensis*.

IV. 1.º *Joven de excelente carácter*.—2.º *Libro de los deberes*.—3.º *Templo de mármol*.—4.º *Turio Septimio de familia pretoriana*.

1.º Si el sustantivo que sigue á la preposición *de* expresa una cualidad del que la precede, se construye en genitivo ó en ablativo: *juvenis egregiae indolis* ó *egregia indole*.

2.º Si dicho sustantivo indica la materia ó asunto *sobre* que versa un libro ó discurso, en latín se construirá en ablativo precedido de la preposición *de*: *liber de officiis*.

3.º Si indica la materia de que está hecha la cosa expresada por el sustantivo antecedente, se construirá en ablativo precedido de *e*, *ex* ó *de*, ó bien se expresará por un adjetivo derivado: *Templum e marmore* ó *marmoreum*.

4.º Si la preposición *de* señala linaje y va precedida de *nombre propio*, se traducirá poniendo el nombre que la sigue en ablativo sin preposición, ó bien con *e*, *ex* ó *de*: *Turius Septimius stirpe praetoriana*.—Si el nombre que precede á la preposición *de* es apelativo, el segundo suele traducirse en genitivo: *mujer de obscuro linaje*—*foemina obscuri generis*.

OBSERVACIÓN. Los oficios ó empleos que en castellano suelen expresarse por un sustantivo concreto, v. g. el secretario, el consejero, el amanuense, el mandadero, en latín se expresan por el sustantivo abstracto que los designa, puesto en ablativo precedido de la preposición *a* ó *ab*: así, *secretario* se dice en latín *a secretis*; *consejero*, *a consiliis* (de los consejos). También se dice *minister a secretis*, *a consiliis*. Para los empleos bajos se usa de *servus* ó *famulus*: *á pedibus* ó *servus a pedibus*, el mandadero.

V. 1.º *La facultad de escribir.*—2.º *El proyecto de edificar la ciudad.*

1.º La preposición *de* castellana entre un nombre de cosa y un verbo en infinitivo, se traduce en latín por el gerundio de genitivo: *facultas scribendi*.

2.º Si el verbo lleva complemento directo, se construye éste en genitivo y con él se concierta el participio en *dus da dum*: *Consilium urbis condendae*.

TEMAS PARA EJERCICIOS (1)

¡Oh imitadores, servil¹ rebaño²!—El mejor³ maestro, el tiempo.—He leído al poeta Virgilio⁴.—Esopo⁵, autor de las fábulas.—La filosofía⁶, guía⁷ de la vida.—Los aborígenes⁸, raza⁹ de hombres agreste.—Factonte¹⁰, conductor¹¹ del carro¹² de-su-padre¹³.—El tirano¹⁴ Dionisio¹⁵ envió¹⁶ (una) nave al encuentro¹⁷ de Platón¹⁸, maestro¹⁹ de la sabiduría.—La historia, testigo²⁰ de los tiempos, luz de la verdad, maestra de la vida.—El pastor Córidon amaba á Alexis, delicias²¹ de su señor.—Volsena²², ciudad²³ de Etruria, fué incendiada²⁴ por un rayo²⁵.—Rómulo fundó²⁶ la ciudad de Roma.—Grande fué la gloria de Atenas²⁷, la ciudad más famosa²⁸ de Grecia.—Tengo-el-nombre²⁹ de Mercurio.—Entregué³⁰, para tí³¹, una carta³² á tu liberto Filógono³³.—Oh Venus protectora³⁴, madre³⁵ de-los-descendientes-de-Eneas³⁶, deleite³⁷ de los hombres y de los dioses³⁸.—Ya era tiempo de partir³⁹.—Vive Hércules⁴⁰ (que) no-tengo-espacio⁴¹ de escuchar⁴².—Hubo en toda⁴³ la Galia⁴⁴ unánime-acuerdo⁴⁵ de reivindicar⁴⁶ su libertad.—Graves eran las dificultades de hacer⁴⁷ la guerra.—Antiguamente⁴⁸ el arte de curar⁴⁹ era tenido⁵⁰ como parte⁵¹, de la sabiduría.—Manlio Torcuato era hombre extremadamente⁵² severo⁵³ (de extremada severidad).—Trogo Pompeyo, varón de gran elocuencia.—Murió el pajarito⁵⁴ delicia de mi niña.

¹ servus. ² pecus. ³ optimus. ⁴ Virgilius (antepuesto á poeta.) ⁵ Aesopus. ⁶ Philosophia. ⁷ dux. ⁸ aborígenes um (v. Gram. p. 2.ª 73.) ⁹ genus. ¹⁰ Phaeton. ¹¹ auriga. ¹² currus. ¹³ paternus a um. ¹⁴ tyrannus. ¹⁵ Dionysius (antepuesto á tyrannus.) ¹⁶ mittere. ¹⁷ obviam (adv.) ¹⁸ Plato onis (en dativo: véase Gram. parte 2.ª, 42, obs. 5.ª) ¹⁹ antistes itis. ²⁰ testis. ²¹ deliciae arum. ²² Volsinii orum. ²³ urbs. ²⁴ concremare. ²⁵ fulmen. ²⁶ condere. ²⁷ Athenae arum. ²⁸ clarus (superlativo.) ²⁹ Habeo nomen, ó est mihi nomen (véase Gram. ibid 45.) ³⁰ dare. ³¹ ad te. ³² litterae arum. ³³ Philogonus

(1) El alumno llevará un cuaderno en donde escribirá la versión latina de estos temas.

(en dativo, antep. á liberto.) ³⁶ almus a um. ³⁷ genitrix. ³⁸ Aeneades um (véase Gram. part. 1.^a, 191, b). ³⁷ voluptas. ³⁹ *divi orum* ó um. ³⁹ proficisci. ⁴⁰ mehercle (véase Gram. p. 1.^a, 188.) ⁴¹ non est mihi otium. ⁴² auscultare. ⁴³ universus a um. ⁴⁴ Galia (dat.) ⁴⁵ consensio onis. ⁴⁶ vindicare. ⁴⁷ gerere. ⁴⁸ primo. ⁴⁹ mederi. ⁵⁰ habere. ⁵¹ pars. (v. Gram. 2.^a p. 12.) ⁵² durus a um. ⁵³ severitas. ⁵⁴ paserculus (v. Gram. parte 1.^a, 191, a.)

CAPÍTULO II

Construcción de los adjetivos.

§ I.—CONCORDANCIA.

VI. 1.^a *Dios justo.*—*De la casta Virgen.*—*Consejos prudentes.*—2.^a *La opulentísima Capua.*—*Escipión el Africano.*—*Aquella severa Lacedemonia.*

1.^a Un adjetivo (nombre ó pronombre) unido á un sustantivo, se expresa en la terminación correspondiente al género, caso y número del sustantivo: *Deus justus*—*Castae Virginis*—*Consilia provida.*

N. B. En castellano suele interponerse á veces la preposición *de* entre el adjetivo y el sustantivo, v. g. *el malaventurado del hombre*; en latín no se traduce la preposición: *infelix homo.*

2.^o Los adjetivos calificativos no se unen en latín inmediatamente á los nombres propios, sino por medio de un apelativo; á no ser que el adjetivo tenga carácter de título, epíteto ó distintivo. Se dirá pues: *Capua, urbs opulentissima.*—*Scipio Africanus.*

Se exceptúa el caso en que el nombre propio vaya acompañado de un pronombre: *Illa severa Lacedaemon.*

VII. *Los verdaderos sabios.*—*Algún sabio.*—*Ningún sabio.*

Cuando en castellano se juntan dos adjetivos, de los cuales el primero modifica al segundo, aquél se cambia en latín en adverbio: se dice en latín *vere sapientes* (los verdaderamente sabios), y no *veri sapientes.*

Las expresiones castellanas *algún sabio*, *ningún sabio* se dicen en latín *quisquam* (no *ullus*) *sapiens*; *nemo* (no *nullus*) *sapiens* (1).

VIII. *Dios es Santo.*—*Creo que Dios es Santo.*—*No me es lícito ser perezoso.*—*Importa al joven ser diligente.*

El adjetivo que sigue al verbo *ser-esse*, se construye en el mismo caso que el nombre ó pronombre que le precede: *Deus est sanctus.*—*Credo Deum esse Sanctum.*—*Mihi non licet esse pigro.*—Esta regla tiene, sin embargo, una excepción, y es: cuando el nombre que le precede está en genitivo, entonces el adjetivo se pone en acusativo: *refert adolescentis esse impigrum* (*se esse impigrum.*)

IX. *El grajo volvió triste.*—*Aristides murió pobre.*

La misma regla anterior rige para cualquier otro verbo que no sea el verbo sustantivo, cuando el adjetivo le acompaña siguiéndole inmediatamente: *Graculus rediit moerens.*—*Aristides mortuus est pauper.*

X. *Es vergonzoso mentir.*

El adjetivo, atributo de una oración cuyo sujeto es un infinitivo, toma en latín la terminación neutra: *Turpe est mentiri.*

§ II.—RÉGIMEN.

XI. *Amante de la verdad.*—*Digno de honor.*—*Lleno de errores.*

La preposición *de* castellana precedida de adjetivos se traduce en latín generalmente ó por el genitivo ó por el ablativo del nombre que la sigue: *Diligens veritatis.*—*Dignus honoris* ú *honore.*—*Plenus errorum* ú *erroribus.*

XII. *Instruido en el derecho.*—*Abundante en pastos.*—*Fecundo en virtudes.*

También se traduce en latín por genitivo la preposición *en* castellana, cuando viene después de adjetivos que significan *pericia* ó *igno-*

(1) La razón es que siendo *sapiens* adjetivo, no se une con las formas adjetivas *ullus* y *nullus*; y sí con las sustantivas *quisquam* y *nemo*. En cambio se diría bien *ullus homo*, *nullus homo*.

rancia, abundancia ó escasez; aunque no es raro traducirla por *in* y ablativo, *peritus juris* ó *in jure*.—*Uber pabuli*.—*Ferax virtutum*.

XIII. *Util á la República*.—*Agradable á todos*.—*Fácil para tí*.—*Apto para las armas*.

Las preposiciones *á*, *para* precedidas de adjetivos, se traducen en latín ordinariamente por el dativo, ó por el acusativo acompañado de la preposición *ad*, del sustantivo que las sigue: *Utilis reipublicae*.—*Gratus omnibus*.—*Facilis tibi*.—*Aptus armis* ó *ad arma*.

XIV. *Algo nuevo*.—*Mucha erudición*.—*Nada bueno*.

Las anteriores expresiones y otras análogas que en castellano se forman por concordancia, suelen en latín traducirse por régimen: *Aliquid novi*.—*Multum eruditionis*.—*Nihil boni*. Vide. Gram. Parte 2.^a, § VII, 32. (También la lengua castellana admite este giro, y se dice bien: *algo de nuevo*—*nada de bueno*).

Para el régimen particular de los diferentes adjetivos, véase Gramática, 2.^a parte, §§ VII, VIII, IX.

XV. *Deseoso de oír*.—*Ansioso de ver la ciudad*.

La preposición *de* seguida de infinitivo, después de adjetivos que rigen genitivo, se traduce en latín por el gerundio de genitivo, análogamente á como se dijo de los sustantivos, (supra, V,) *Studiosus audiendi*.—*Cupidus urbis videndae*.

XVI. *Util para escribir*.—*A propósito para pelear*.

Las preposiciones *á*, *para* seguidas de infinitivo después de adjetivos, se traducen en latín por los gerundios de *dativo* ó de *acusativo* con *ad*: *Utilis scribendo*.—*Aptus ad dimicandum*.

XVII. *Fácil de decirse*.—*Digno de recordarse*.

La preposición *de* seguida de infinitivo pasivo, después de los adjetivos *fácil*, *difícil*, *digno*, *indigno* y otros análogos, se traducen en latín por el supino en *u*: *facile dictu*—*dignum memoratu*.

XVIII. *En lo más alto del monte*.—*Al terminar el año*.—*Al despuntar del día*.—*Al principio de la primavera*.—*En medio de la ciudad*.—*En el resto de España*.

Estas expresiones y otras análogas de nuestra lengua se traducen en latín por un adjetivo superlativo en concordancia con el sustantivo: *in summo monte*—*extremo anno*—*prima luce*—*vere primo*; y la misma construcción siguen: *medius* y *reliquus*: *in media urbe*, *in reliqua Hispania*.

TEMAS PARA EJERCICIOS

La cima¹ más-alta² de aquel monte.—Las varias³ hierbas⁴ que-florezcan⁵ en⁶ los campos.—Las leyes⁷ de los Romanos severas⁸, pero⁹ justas¹⁰.—Testigos¹¹ fueron el Saona¹² y¹³ el impetuoso¹⁴ Ródano¹⁵ y¹⁶ el caudaloso¹⁷ Garona¹⁸.—Oh Liciniano¹⁹, varón celtibero²⁰, gloria²¹ de nuestra España²², digno-de-ser-celebrado²³ por-las-gentes²⁴.—Alabaré²⁵ al buen ciudadano²⁶ que-merece-bien²⁷ de-la-patria²⁸.—Sé²⁹ bueno³⁰, querido³¹ niño, y obediente³² á los mandatos³³ de tu maestro³⁴.—Tu amigo³⁵ es en-verdad³⁶ de arrogante³⁷ figura³⁸, pero de ningún talento³⁹.—Papirio Cursor tenía-un-cuerpo⁴⁰ incansable⁴¹ para⁴² el trabajo⁴³.—Había un río⁴⁴ de difícil vado⁴⁵.—El verdadero⁴⁶ sabio no codicia⁴⁷ las riquezas⁴⁸.—Ningún hombre⁴⁹ prudente alabará⁵⁰ tu proceder⁵¹.—Era un hombre de muy grande⁵² prudencia, pero de índole⁵³ perversa⁵⁴.—Se derramó⁵⁵ mucha⁵⁶ sangre⁵⁷.—Fabio Pictor⁵⁸ fué muy instruido⁵⁹ en derecho⁶⁰ en letras⁶¹ y en la antigüedad⁶².—Las discordias⁶³ intestinas⁶⁴, los asesinatos⁶⁵ y los robos⁶⁶ fueron cosas-agradables⁶⁷ á Catilina desde⁶⁸ su-juventud⁶⁹.—El papel⁷⁰ de-estruza⁷¹ es inútil⁷² para escribir.—Estas cosas⁷³ son amargas⁷⁴ hasta⁷⁵ de-ser-oídas.—Manlio se ciñe⁷⁶ una espada⁷⁷ á propósito⁷⁸ para pelear⁷⁹.—Cicerón⁸⁰ era muy-codicioso⁸¹ de gloria⁸².—Pitágoras⁸³ fué-el-primero que⁸⁴ llamó⁸⁵ filósofos⁸⁶ á los sabios⁸⁷, esto es, amantes⁸⁸ de la sabiduría⁸⁹.—Los hombres buenos no se-acuerdan⁹⁰ del beneficio⁹¹ prestado⁹² y se acuerdan siempre del beneficio recibido⁹³.—Ya tiempo ha⁹⁴ que deseo⁹⁵ visitar⁹⁶ á Alejandría⁹⁷ y el resto⁹⁸ de Egipto⁹⁹.—Al final¹⁰⁰ de la guerra¹⁰¹ del Peloponeso¹⁰².

¹ Vertex. ² altus a um (superlativo). ³ varius, a, um. ⁴ herba. ⁵ florens (part. de florere). ⁶ in. y ablat. ⁷ lex. ⁸ severus a um. ⁹ sed. ¹⁰ justus a um. ¹¹ Testis. ¹² Araris. ¹³ que (enclítica unida á Ródano). ¹⁴ celer is e (pospuesto á Ródano). ¹⁵ Rhodanus. ¹⁶ que (enclit.) ¹⁷ magnus a um. ¹⁸ Garumna ae. ¹⁹ Licinianus. ²⁰ celtiberis. ²¹ laus. ²² Hispania. ²³ praedicandus a um. ²⁴ gens tis (dat.) ²⁵ laudare. ²⁶ civis is. ²⁷ benemerens tis. ²⁸ de patria. ²⁹ esse. ³⁰ probus. ³¹ carus a um. ³² obtemperans. ³³ praeceptum i. ³⁴ magister i. ³⁵ amicus. ³⁶ quidem. ³⁷ eximius a um. ³⁸ forma ae. ³⁹ ingenium i. ⁴⁰ esse y genit. de cualidad de corpus. ⁴¹ invictus. ⁴² ad. ⁴³ labor. ⁴⁴ flumen. ⁴⁵ transitus. ⁴⁶ veré (adv.) ⁴⁷ appetere. ⁴⁸ divitiarum. ⁴⁹ nemo. ⁵⁰ extollere. ⁵¹ agendi rationem. ⁵² maximus a um. ⁵³ indoles is. ⁵⁴ pravus. ⁵⁵ fundere (pasivo.) ⁵⁶ multus

a um. ⁵⁷ sanguis inis. ⁵⁸ Fabius Pictor. ⁵⁹ peritus. ⁶⁰ jus ris. ⁶⁴ litterae arum. ⁶² antiquitas. ⁶⁵ bellum. ⁶⁴ intestinus. ⁶⁵ caedes. ⁶⁶ rapina. ⁶⁷ gratus a um. ⁶⁸ ab. ⁶⁹ adolescentia. ⁷⁰ Charta. ⁷⁴ emporeticus a um. ⁷² inutilis. ⁷⁵ hic haec hoc. ⁷⁴ acerbus a um ⁷⁵ etiam. ⁷⁶ cingi. ⁷⁷ gladius. ⁷⁸ habilis. ⁷⁹ pugnare ó pugna ae en dat. ⁸⁰ Cicero. ⁸⁴ cupidus. ⁸² laus. ⁸⁵ Pythagoras. ⁸⁴ primus. ⁸⁵ appellare. ⁸⁶ philosophus. ⁸⁷ sapientes. ⁸⁸ studiosus. ⁸⁹ sapientia. ⁹⁰ esse con el adjetivo *menor*. ⁹⁴ beneficium. ⁹² datus a um. ⁹⁵ acceptus a um. ⁹⁴ Jam pridem. ⁹⁵ Cupere. ⁹⁶ visere. ⁹⁷ Alexandria ae. ⁹⁸ reliquus a um. ⁹⁹ Ægyptus i. ⁴⁰⁰ extremus a um. ⁴⁰⁴ bellum. (ablat.) ⁴⁰² Poloponnesius a um.

Faint, illegible text at the top of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

CAPÍTULO III

Construcción de los comparativos y superlativos.

§ I.—COMPARATIVOS.

XIX. 1.º *Más instruído que Pedro.*—2.º *Más sabio que prudente.*—3.º *Nada más feo que mentir.*—*Más feliz de lo que piensas.*

1.º La partícula *que* castellana que viene después de un comparativo seguida de un sustantivo, se traduce en latín por el ablativo de éste: *doctior Pedro*;—ó se traduce el *que* por *quam* y el sustantivo se pone en el mismo caso en que está el comparativo: *doctior quam Petrus*.—Sé que tú eres más instruído que Pedro: *Scio te esse doctiorem quam Petrum* (y mejor se dice *quam Petrus est*).

2.º Si la palabra que sigue á la partícula *que* es un adjetivo ó un adverbio, éstos toman en latín la forma comparativa, *sapientior quam prudentior*,—*sapientiorem quam prudentiorem*.—También se puede decir empleando el adverbio *magis*: *magis sapiens quam prudens*—*magis sapientem quam prudentem*. Esta traducción es la única cuando el adjetivo latino no tiene forma de comparativo: *más piadoso que su padre*—*magis pius quam pater*. En vez de *magis* se emplea también *plus*.

OBSERVACIÓN. Cuando el adjetivo castellano se traduce en latín por dos palabras (un sustantivo y un adjetivo, v. g. *virtuoso*—*virtute praeditus*), el *más* castellano se traduce por *major* (no *magis*) y el *menos* por *minor* (no *minus*): *más virtuoso* se dirá: *majori virtute praeditus*; *menos virtuoso*—*minori virtute praeditus*.

3.º Si el *que* castellano viene seguido de un verbo, se traduce en latín por *quam*: *nihil turpius quam mentiri*.—*Felicioer quam putas*.

XX. *Más de lo justo—antes de lo que se espera, de lo que se dice, de lo que se juzga, de lo que se acostumbra.*

Estas frases ó giros castellanos se traducen en latín por el ablativo del adjetivo ó sustantivo correspondiente: *aequo, justo, spe, dicto, opinione, solito*: Fuiste más desgraciado de lo que se dijo—*fuisti infelicior dicto*.

XX bis. *Tanto más... cuanto que... = eo magis quod.*

Cuando en el segundo miembro no hay comparación, en castellano se expresa añadiendo *que* al *cuanto*, y en latín se traduce la expresión por *quod*. Ejemplo: *Compadezco tu desgracia tanto más, cuanto que tus infortunios me afectan también á mí = doleo casum tuum eo magis, quod tua me quoque ledunt infortunia.*

XXI. 1.º *Más... de lo que permite, lleva, pide, etcétera.*—2.º *Demasiado... Muy poco... para, etc.*

1.º Estas expresiones y otras análogas castellanas se traducen en latín por el adjetivo comparativo, la conjunción *quam* y *pro* con el ablativo del nombre que sigue; v. g. Calzado más ancho de lo que necesita el pie.—*Calceus latior quam pro pede*. La alegría fué mayor de lo que el caso pedía.—*Laetitia fuit major quam pro re*.

2.º La expresión *demasiado... para* siguiendo verbo, se traduce en latín por un comparativo y *quam ut*: Soy demasiado grande para ser esclavo de mi cuerpo; *Major sum quam ut mancipium sim mei corporis*.

XXII. 1.º *Tanto más... cuanto, tanto menos... cuanto.*—2.º *Cuanto más docto, tanto más modesto.*

1.º Las locuciones *tanto más... cuanto*,—*tanto menos... cuanto*, se traducen en latín por *eo, hoc* ó *tanto* en el primer miembro, y *quo* ó *quanto* en el segundo, seguidos ambos de comparativo. v. g. El aire es tanto más denso cuanto está más cercano á la tierra. *Aer eo crasior est, quo terris propior*.

2.º Análogamente sin más que invertir los miembros se dice: *Quo doctior, eo modestior*.

XXIII. 1.º *Más dinero. Menos fuerzas.*—2.º *Más sabiduría. Menos audacia.*—3.º *Más batallas. Menos oradores.*—4.º *Más de, más que.*

1.º Los adverbios *más* y *menos* se traducen en latín por *plus* y *minus* y genitivo de cantidad: *plus pecuniae—minus virium.*

2.º Cuando van acompañados de sustantivos de calidad, se traducen por *major* y *minor*: *major sapientia—minor audacia* (aunque también puede decirse *plus sapientiae*).

3.º Si se refieren á número ó sea á objetos que se cuentan, se expresan por *plures plura* y *pauciores pauciora*: *plura praelia—pauciores oratores.*

4.º *Más* y *menos* seguidos de *de* ó *que* y un numeral se traducen por *plus quam*, *pauciores quam*: *Antíoco no tendrá más de diez naves.*—*Antiochus plures quam decem naves ne habeto.*—También se puede expresar por *plus*, *amplius* y *minus* con el complemento en ablativo: *Antiochus amplius decem navibus ne habeto.*

§ II.—SUPERLATIVOS.

XXIV. 1.º *La más noble de las mujeres.*—2.º *El más sabio de la Grecia.*—3.º *La más fuerte de las manos.*—4.º *El más ilustre de todos.*

1.º El sustantivo *plural* que sigue al superlativo con la preposición *de*, se construye en latín en genitivo ó en ablativo con *ex* ó en acusativo con *inter*: *nobilissima faeminarum*, *exfaeminis* ó *inter faeminas.*

2.º Si el sustantivo es *singular*, se construye en genitivo: *sapientissimus Graeciae.*

3.º Cuando se habla de cosas que son dos, la lengua latina usa del comparativo en lugar del superlativo: *validior manuum.* El *primero* de dos, se dice en latín *prior*: *prior consulum*, y también *prior consul*, formando concordancia.

4.º Si el adjetivo latino carece del grado superlativo, se expresará por el adverbio *máxime* y el positivo: *maxime omnium conspicuus.*

XXV. *Que ó como el que más—más que ó como nunca.*

Estas locuciones castellanas después de comparativo, se traducen

en latin por *quam qui* (ó *quae*) *maxime*, y *ut quum maxime* respectivamente, v. g. Más instruido que el que más—*doctior quam qui maxime*. Tan prudente como la que más—*tam prudens quam quae maxime*. Sufrimos como nunca ó más que nunca—*patimur ut quum maxime*.

XXVI. *Más hermosa que cuanto se puede imaginar, ó que las cosas más hermosas.*

La traducción latina de estas expresiones es *quam quod* y el superlativo neutro del adjetivo comparativo que precede: *pulchrior quam quod pulcherrimum*.

XXVII. *Todos los más sabios—los más honrados.*

Estas expresiones castellanas se traducen en latin por un superlativo y *quisque*: *sapientissimus quisque—optimus quisque*.

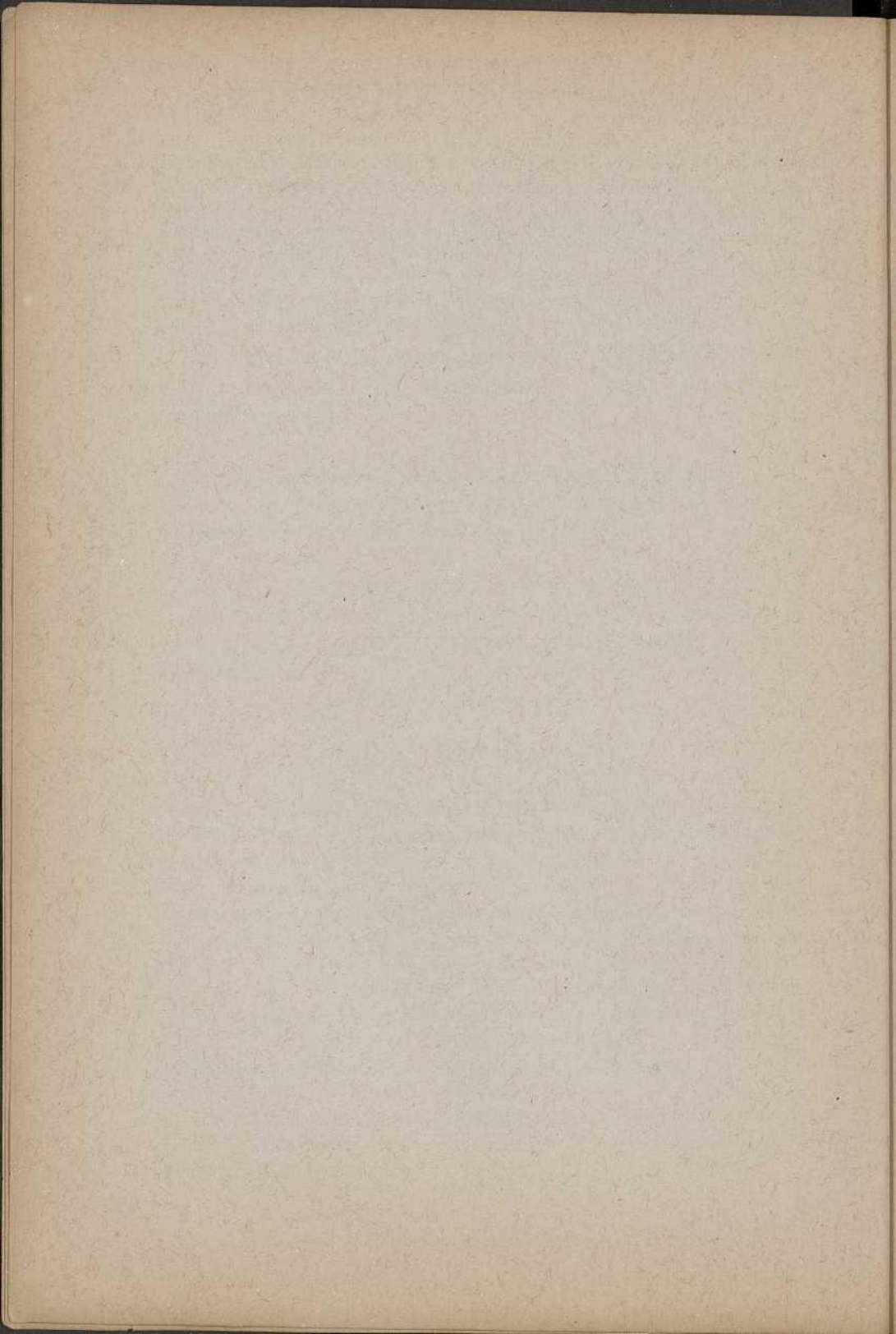
XXVIII. *Al paso que uno es más docto, así...*

Este modismo castellano se traduce al latin por *ut* y *quisque* en el primer miembro, y por *ita* en el segundo, siguiendo en ambos el superlativo: *ut quisque est doctissimus, ita modestissimus est*.

TEMAS PARA EJERCICIOS

¿Qué otro¹ hombre es más-audaz² que yo?—Nada⁵ hay más-hermoso⁴ que la virtud³.—Muchos llevan⁶ sus resentimientos⁷ más-allá⁸ de lo justo⁹.—César llegará¹⁰ más-pronto¹¹ de-lo-que-se-supone¹².—Tu interés¹⁵ es para mí de-mayor-aprecio¹⁴ que¹³ todas mis cosas.—Experimenté¹⁶ un dolor¹⁷ mayor de lo-que-se-juzga¹⁸.—La batalla¹⁹ fué más sangrienta²⁰ de-lo-que-hacia-esperar-el-número²¹ de combatientes²².—La selva²⁵ chocando-entre-sí-las-ramas²⁴, hacía²³ más²⁶ ruido²⁷ del-que-producia-el-viento²⁸.—Soy tan amigo²⁹ de la República³⁰ como el que más.—La matanza³¹ fué muy escasa³² para-tan-señalada³³ victoria³⁴.—¡Oh hijo de Tideo³⁵, el más fuerte³⁶ de la extirpe³⁷ de los Griegos!³⁸—La mayor³⁹ de las hijas⁴⁰ de Priamo⁴¹.—Leí á Platón⁴², el hombre⁴³ más docto de toda la Grecia.—Era el más cruel de los treinta tiranos⁴⁴.—El tiempo es tanto más breve⁴⁵ cuanto es más feliz⁴⁶.—Mientras⁴⁷ más (cuanto más) grande⁴⁸ es la gloria de los padres, más⁴⁹ ardor⁵⁰ deben los hijos mostrar⁵¹ por la virtud⁵².—Tenía muy pocos⁵³ soldados para⁵⁴ vencer.—Soy demasiado grande⁵⁵ para que⁵⁶ la fortuna pueda dañarme⁵⁷.

¹ alter. ² audax ³ nihil. ⁴ formosus. ⁵ virtus. ⁶ habere. ⁷ injuria ae.—⁸ gravius⁹. aequus a um. ¹⁰ venire. ¹¹ citius. ¹² opinio onis. ¹³ res. ¹⁴ charus. ¹⁵ quam. ¹⁶ cápere ¹⁷ dolor.—¹⁸ opinio y el genite *hominum*. ¹⁹ pugna. ²⁰ inmanis. ²¹ numerus. ²² miles itis. ²³ silva. ²⁴ concutientibus ramis. ²⁵ reddere. ²⁶ major. ²⁷ sonitus. ²⁸ flatus. ²⁹ amicus. ³⁰ Respublica. ³¹ caedes. ³² minor. ³³ tantus. ³⁴ victoria. ³⁵ ¡Tydides.—³⁶ fortis.—³⁷ gens.—³⁸ Danaí.—³⁹ maximus.—⁴⁰ nata.—⁴¹ Priamus.—⁴² Plato.—⁴³ Vir.—⁴⁴ Tyrannus.—⁴⁵ brevis.—⁴⁶ felix.—⁴⁷ quanto.—⁴⁸ major.—⁴⁹ tanto.—⁵⁰ studiosius (adv.)—⁵¹ niti.—⁵² *ad virtutem*.—⁵³ pauciores.—⁵⁴ *quam ut ó quam qui*. ⁵⁵ major. ⁵⁶ *quam et mihi ó quam cui*. ⁵⁷ nocere.



CAPÍTULO IV

De los interrogativos.

§ I.—QUIS? QUI? UTER? QUID? QUOD?

XXIX. 1.º *Quién es tu padre.*—2.º *A quién llamas? ¿Por quién fué muerto tu hermano?*—3.º *¿Quién de nosotros es amigo del pueblo, tú ó yo?*

1.º El interrogativo *quién* castellano, se traduce en latín por *quis* ó *quisnam*, si la pregunta versa sobre el nombre de una persona. *¿Quién es tu padre?* (=cómo se llama) *quis est pater tuus?*—Mas si lo que se pregunta es la cualidad de la persona, se traduce por *qui*: *qui est pater tuus?* ¿quién es (=qué clase de hombre es) tu padre?

2.º Si el interrogativo *quién* castellano, no es sujeto sino complemento del verbo, se expresará en latín en el caso correspondiente: *quem vocas? A quo frater tuus occisus est?*

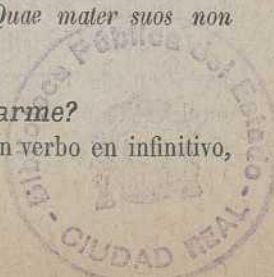
3.º En lugar de *quis* se emplea *uter* para traducir el interrogativo *quien*, cuando la pregunta abraza dos cosas ó personas: *uter nostrum amicus est populi, tu an ego?*

XXX. *Qué ó qué cosa haces?—Qué determinación has tomado?—¿Qué madre no amaré á sus hijos?*

¿Qué ó qué cosa interrogando, se traduce en latín por *quid*: *quid agis?*—pero si al *que* le sigue otro sustantivo, se traduce por *qui quae quod* concertado con éste: *quod consilium cepisti? Quae mater suos non amet liberos?*

XXXI. *A quién llamar?—á qué dedicarme?*

Los interrogativos *quién* y *qué*, seguidos de un verbo en infinitivo,



constituyen modismos castellanos; para traducirlos en latín se usará el verbo en el futuro imperfecto de indicativo ó en presente de subjuntivo: *quem vocabo* ó *quem vocem? Cui rei studeam?*

Las expresiones: *qué diré ó haré, qué dirás ó harás?* se traducen en latín por *quid?* ó *quid enim?* ó *quid ergo?* v. g. *Qué haré? Me allegaré á mis amigos?—Quid enim? Ad amicos me confugiam?* (Cic.)

Análogamente: *qué mas? ó qué hay mas que decir?* se expresa en latín por *quid plura* ó *quid multa;*—*qué tenemos por esto? ó qué importa esto?* por *quid tum* ó *quid tum inde?* v. g. Los desterrados serán privados de sus bienes, pero ¿qué tenemos por esto? *Exules multabuntur bonis, sed quid tum inde?*

§ II.—Quotus?

XXXII. *Cuál eres (qué puesto ocupas) en clase?—Qué hora es?—Qué año corre?—Soy el primero; son las tres; el año noventa y cuatro.*

Estas y otras expresiones castellanas en que se pregunta el orden ó lugar en un número, se traducen en latín por *quotus a um. Quotus es in aula? Quota hora est? Quotus annus labitur?*—Para la contestación se emplean los numerales ordinales: *primus; hora tertia; nonagesimus quartus.*

XXXIII. *El diez de Enero.—Alfonso XI.—A los ocho meses.—A los cuatro años.*

Análogamente á lo expuesto en el número anterior, las precedentes expresiones se traducirán en latín por los numerales ordinales: *die decimo Januarii. Ildefonsus undecimus. Mense octavo. Anno quarto.*

XXXIV. *De cuántos en cuántos días, meses, años.—De dos en dos, de tres en tres.. ó cada dos, cada tres... etc.*

La expresión latina de estos giros castellanos se hace por medio de *quotus* en esta forma: *quoto die, mense, anno?.....* Para la respuesta se emplean los numerales ordinales y *quisque* pospuesto, concertando ambos con el nombre de tiempo: *secundo quoque die, tertio quoque anno.*

v. g. De tres en tres días escribo á mi hermano.—*Tertio quoque die literas fratri mitto.*

Análogamente se dice: *decimus quisque—de cada diez uno, tertius quisque—uno de cada tres* (ó sea, cada décimo, cada tercero, etcétera), v. g. Se mandó diezmar á los cautivos; *jussum est decimum quemque captivum necari.*

XXXV. *Cuántos sino muy pocos... ó cuántos hay sino muy pocos que...*

Este modo de decir de la lengua castellana se traduce en latín por *quotus* y *quisque* en nominativo de singular, sirviendo de sujeto en la oración: ¿Cuántos, sino muy pocos son verdaderamente instruídos? *quotusquisque est vere disertus?* ó también *quotusquisque est qui sit vere disertus?*

OBSERVACIÓN. Para el uso de los numerales ordinales debe notarse, que *alter* se emplea mejor que *secundus* en los números que pasan de veinte: *alter et vicesimus.*

§ III.—QUOT?... DUO, TRIA... TOT.

XXXVI. *Cuántos sois?—Cuántos soldados perecieron en la batalla?—Veinte, cien, dos mil.*

Estas expresiones en que se pregunta el número de cualesquiera objetos, se traducen en latín por *quot*: *quot estis? quot milites ceciderunt in praelio?*—La respuesta, en latín como en castellano, se da por los numerales *cardinales*: *viginti, centum, duo millia.*

XXXVII. 1.º *Cuántas cabezas, tantos pareceres.—Tantos caballos como infantes.*—2.º *Todos cuántos son.*

1.º Las expresiones «cuantos... tantos», «tantos... como», se traducen en latín por *quot* y *tot* (ó *totidem*), en el otro miembro: *quot capita, tot sententiae. Tot equites quot pedites.*

2.º *Todos cuantos* ó *todos los que...* se dice en latín *quot quot*: *quot quot sunt* y también *omnes quotquot sunt.*

TEMAS PARA EJERCICIOS

Cuantas son las lenguas¹ de los hombres, tantos² son los nombres de los dioses.—Tenemos³ tantos enemigos⁴ como esclavos⁵.—Perecieron⁶ todos

cuantos fueron cogidos⁷ en la ciudad⁸.—Fueron condenados⁹ á muerte¹⁰ cuantos habían tomado¹¹ las armas¹².—¿Cuántos años tenía Alejandro Magno cuando murió¹³ en Babilonia? Treinta y tres.—Nuestro Señor Jesucristo nació¹⁴ el año cuatrocientos cuarenta y siete de-la-fundación-de-Roma¹⁵.—Alcanzó¹⁶ próximamente¹⁷ cien¹⁸ años¹⁹ de edad²⁰.—Murió²¹ á la edad de sesenta y cinco años (en el año sexagésimo quinto de su edad).—Escribo á mi padre cada siete días.—De tres en tres años los árboles hacen²² frutos más-abundantes²³.—¿Cuántas-sino-muy-pocas cosas²⁴ sucedieron²⁵ predichas²⁶ por los oráculos²⁷?—¿Cuántos-hay-sino-muy-pocos-que posean²⁸ el arte²⁹ de la poesía³⁰?—¿Qué hará en la obscuridad³¹ el hombre que nada³² teme³³ sino³⁴ al testigo³⁵ y al juez³⁶?—¿Qué género³⁷ de guerra³⁸ puede haber en que la república³⁹ no haya-ejercitado⁴⁰ á Pompeyo⁴¹?—Debéis⁴² investigar⁴³ cuál-de-los-dos puso⁴⁴ asechanzas⁴⁵ al otro⁴⁶.—Quien sea yo, lo conocerás⁴⁷ por-aquel⁴⁸ que te he enviado⁴⁹.—Considera⁵⁰ quién eres.—¿Qué caballero⁵¹ romano, que joven⁵² noble⁵³ no estuvo⁵⁴ en el monte⁵⁵ Capitolino⁵⁶?—¿Qué nuevo⁵⁷ huésped⁵⁸ penetró⁵⁹ en esta nuestra morada⁶⁰?—¿Qué-cosa más hermosa⁶¹ que la virtud⁶²?

¹ lingua. ² tot. ³ esse. ⁴ hostis. ⁵ servus. ⁶ perire. ⁷ capere. ⁸ urbs. ⁹ mulctare. ¹⁰ caput (en ablat.). ¹¹ esse. ¹² in armis. ¹³ mori. ¹⁴ nasci. ¹⁵ U. C. (*urbis conditae*) ó ab U. C. (*ab urbe condita*). ¹⁶ attingere. ¹⁷ prope. ¹⁸ centesimus a um. ¹⁹ annus. ²⁰ aetas, atis. ²¹ obire. ²² ferre. ²³ uber (comp.). ²⁴ res. ²⁵ venire. ²⁶ praedicta a um. ²⁷ oraculum. ²⁸ tenere. ²⁹ ars. ³⁰ poesis. ³¹ tenebrae. ³² nihil. ³³ timere. ³⁴ nisi. ³⁵ testis. ³⁶ iudex. ³⁷ genus. ³⁸ bellum. ³⁹ respublica. ⁴⁰ exercere. ⁴¹ Pompejus. ⁴² debere. ⁴³ quaerere. ⁴⁴ facere. ⁴⁵ insidiae-arum. ⁴⁶ uter. ⁴⁷ cognoscere. ⁴⁸ ex eo. ⁴⁹ mittere. ⁵⁰ considerare. ⁵¹ equesitis. ⁵² adolescens. ⁵³ nobilis. ⁵⁴ esse. ⁵⁵ clivus. ⁵⁶ Capitolinus. ⁵⁷ novus. ⁵⁸ hospes. ⁵⁹ succedere. ⁶⁰ sedes, is (en plural). ⁶¹ pulcher. ⁶² virtus (ablat.)

CAPITULO V

De otros interrogativos y sus correlativos.

§ I.—QUOTIES?... SEMEL... TOTIES

XXXVIII. *Cuántas veces al día visitas á tu padre?*
—*Una, dos, tres...*

La pregunta *¿cuántas veces?* se traduce en latín por *quoties*, y se emplean para la respuesta los adverbios numerales: *quoties in die adis patrem? Semel, bis, ter, etc.*

XXXIX. *Cuántas veces hablo en el Senado, tantas soy aplaudido.—Tantas veces le oí, cuantas habló.*

Estas y otras expresiones análogas se traducen en latín por *quoties... toties*, según el orden de los miembros: *quoties habeo orationem in Senatu, toties applaudor.—Toties eum audivi, quoties sermonem habuit.*

XL. *Cuántas veces ó todas las veces que ó siempre que me vea, llorará.*

La expresión *cuántas veces*, cuando equivale á *todas las veces que* ó á *siempre que*, se traduce en latín por *quoties* solo, ó por *toties quoties* ó por *quotiescumque*: *ingemiscet, quoties me viderit*, ó también *toties-quoties me viderit*, ó *quotiescumque me viderit*.

§ II.—QUOTENI... SINGULI, BINI, ETC.

XLI. *De cuántos en cuántos desfilaron los soldados.— De dos en dos, de tres en tres, etc.*

La pregunta *de cuantos en cuantos*, con sentido distributivo (1), se traduce en latín por *quoteni ae a*, al cual corresponden en la contestación los numerales llamados distributivos: *quoteni milites dilapsi sunt? bini, terni, etc.*

OBSERVACIÓN. Cuando los numerales cardinales acompañan en castellano á nombres que en latín carecen de singular, se traducen en esta lengua por los distributivos; v. g. dos campamentos—*bina castra*; dos cartas—*binæ litteræ*. *Duo Castra*, significaría dos castillos; *duæ litteræ*, dos letras del alfabeto. Por lo contrario, se dice *una* y no *singula castra*, y en este mismo sentido se emplea la forma *trini* en vez de *terni*: *trinae litteræ*, tres cartas.

§ III.—QUOTUPLEX... SIMPLEX... QUOTUPLICITER... DUPLICITER.

XLII. 1.º *De cuántos modos es el nombre sustantivo? De cuatro, etc.—De cuántas maneras son los preceptos del Decálogo?—De dos.*—2.º *Dos maneras de contento me ha dado tu carta.*

1.º La expresión *de cuantos modos ó maneras*, se dice en latín *quotuplex* si el verbo de la oración es *sum, es, esse*: *quotuplex est nomen substantivum? Quotuplicia sunt praecepta Decalogi?*—La respuesta se da por medio de los numerales multiplicativos: *quadruplex, -duplicia*.

2.º Pero si el verbo fuese otro cualquiera que *esse*, entonces se emplean los adverbios derivados *quotupliciter, dupliciter, etc.*, v. g. *Dos maneras de contento me ha proporcionado tu carta.—Dupliciter delectatus sum tuis litteris* (Cic.)

OBSERVACIONES. Muchas veces se usan estos numerales multiplicativos en lugar de los cardinales; v. g.: *Dos son las utilidades de este librito—Duplex est dos libelli* (Fedro). Levantando al cielo las dos manos.—*Duplicis tendens ad sydera palmas* (Virgilio).

(1) Nótese la diferencia de la pregunta *de cuántos en cuántos* con sentido distributivo, de la otra análoga que se traduce por *quotus* (cap. IV, § II, XXXIV.)

2.^a Para expresar también los varios modos ó maneras de una cosa, se emplean con frecuencia los adverbios *bifariam*, *trifariam*.... de dos, de tres modos; *multifariam*, de muchos modos; *omnifariam*, de todos modos; v. gr.: De dos modos fué celebrado.—*Bifariam laudatus est*.

§ IV.—QUOTENNIS (=QUOT-ANNUS)?... BIENNIS.

XLIII. *De cuántos años es el niño?—De dos, de tres, etcétera.*

La expresión *de cuantos años*, se traduce en latín por *quotennis*, correspondiendo en el segundo miembro los numerales compuestos *biennis*, *triennis*, etc., que significan *de dos, de tres años*, etc., ó bien por otros análogos terminados en *imus*, *bimus*, *trimus*, etc., *quotennis est puer?—biennis*, *triennis*, ó sino, *bimus*, *trimus*.

OBSERVACIÓN. De los anteriores numerales se derivan los sustantivos *biennium*, *triennium*, etcétera, que denotan el período de dos, tres, etc., años de duración de un hecho, y se expresan en latín en acusativo con *per* ó en ablativo sin preposición. Desempeñó el consulado dos años: *functus est consulatu per biennium* (ó *biennio*).

XLIV. *Murió tu padre de edad de más (ó de menos) de cuarenta... años.*

Esta expresión castellana se traduce en latín por los adjetivos numerales acabados en *arius*: *binarius*... *decenarius*... *octogenarius*, etcétera, puestos en ablativo y seguidos del comparativo *major* ó *minor*, verbigracia: *Obiit pater tuus quadragenario major* (ó *minor*).

§ V.—CUJUS?... REGIS, MEUS.

XLV. *¿De quién es ó cuya es esta casa?—Del rey, mía, etc.*

1.º Esta expresión se traduce en latín análogamente á como se construye en castellano, teniendo en cuenta que *cujus* puede ser forma sustantiva y adjetiva: como sustantivo es el genitivo de *quis*; como adjetivo se declina *cujus a um*, y sólo tiene en uso el nom. y acus. de singular: *cujus es*, ó *cuja est haec domus?* La respuesta se da ó por un genitivo de posesión ó por un pronombre posesivo: *Regis, mea*.

2.º Si las voces castellanas *cuyo*, *cuya*; *de cuyo* ó *de cuya*; á *cuyos* ó

á *cujas*, etc., vienen después de un nombre ó pronombre refiriéndose á él como á antecedente, se dirá en latín *cujus* ó *quorum*, *quarum*, según el género y número del antecedente, v. gr.: Honro al rey cuya virtud alabo.—*Colo regem, cujus virtutem laudo*. Volvió á ver á sus compañeros, de cuyo número eligió á los más valerosos.—*Socios revisit, quorum de número praestantes virtute legit*.

§ VI.—CUJAS?... NOSTRAS, VESTRAS.

XLVI. *De qué nación ó patria eres?—Español.*

Esta pregunta se traduce en latín por *cujas*: *cujas es?—Hispanus*.

De nuestra patria—se dice en latín *nostras*; *de vuestra patria*—*vestras*.

§ VII.—COMO.—QUALIS, QUANTUS, QUOT, QUOTIES, QUOTUS, QUOTEN NI, QUOTUPLEX, QUOTENNIS, CUJUS, CUJAS.

El adverbio de modo *como*, se emplea muy frecuentemente en concepto de *correlativo* de cualquiera de los adjetivos que preceden, expresando cualidad, cantidad ó número: en latín se traduce por el adjetivo á quien sustituye, conforme á los siguientes ejemplos:

DE CUALIDAD: Tal es el hijo *como* (cual) el padre—*Talis filius qualis pater*: ó también: como es el padre, así (ó tal) es el hijo.—*Qualis pater, talis filius*.

DE CANTIDAD: Te concedo tanto como (cuanto) á mí.—*Tibi tantum tribuo, quantum mihi*.

DE NÚMERO: César llevaba tantos soldados como (cuantos) Pompeyo.—*Totidem Caesar milites ducebat quot Pompejus*.

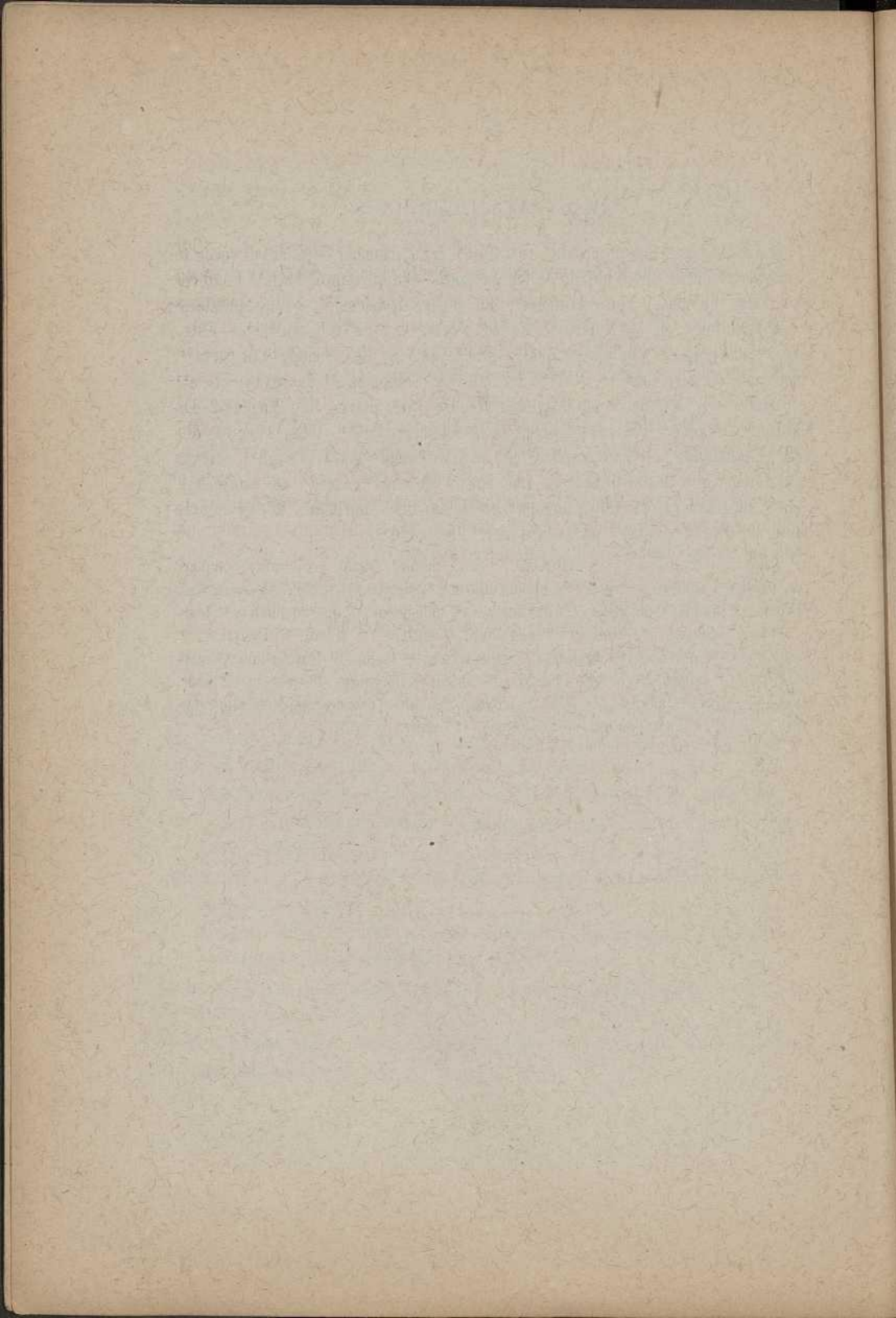
—Le ví tantas veces como (cuantas) estuvo en Roma.—*Eum toties vidi quoties Romam adiit*.

—Tenía doce años, como tu niña.—*Agebat duodecimum annum, quotum tua puella, etc.*

TEMAS PARA EJERCICIOS

¿Cuántas veces has-intentado¹ matarme² á mí, cónsul?—¿Cuántas veces te ha sido arrancado³ ese puñal⁴ de las manos?—Siempre-que halle⁵ hombres que poder enviarte⁶ confiadamente⁷, no dejaré-de-hacerlo⁸.—Conseguisteis⁹ tres¹⁰-triunfos¹¹, de los Volscos¹², de los Ecuos¹³, y de la Estruria¹⁴.—Estableció¹⁵ allí juegos¹⁶ por cinco-años¹⁷.—Se leyó¹⁸ en¹⁹ el Senado²⁰ tu carta²¹, cuya copia²² me enviaste²³.—Vi²⁴ á Papirio²⁵ y Sempronio²⁶ de cuya-nobleza²⁷ se dudaba²⁸.—¿De quién²⁹ es el ganado³⁰?—De qué patria fué Virgilio? De Mantua³¹.—Como³² son los príncipes en la república, así³³ suelen³⁴ ser los demás³⁵ ciudadanos³⁶.—Tan grande³⁷ es mi liberalidad³⁸ para-contigo³⁹, cuanto es el amor⁴⁰ que-tu-me- tienes⁴¹.—Los más⁴² desean⁴³ tener⁴⁴ un amigo tal, como⁴⁵ no pueden serlo ellos-mismos⁴⁶.—Había una multitud tan grande de hombres, como (cuanta)⁴⁷ podía-contener⁴⁸ la ciudad⁴⁹.

¹ conari. ² interficere. ³ extorquere. ⁴ sica. manus (ablat. con *de*). ⁵ haber^e (fut. imp.) ⁶ mittere. ⁷ recte. ⁸ praetermittere. ⁹ agere. ¹⁰ triplex. ¹¹ triumphus. ¹² Volsci. ¹³ Aequi. ¹⁴ Hetruria. ¹⁵ constituere. ¹⁶ ludi-orum. ¹⁷ quinquennalis. ¹⁸ legere. ¹⁹ in. ²⁰ Senatus. ²¹ litterae. ²² exemplum. ²³ mittere. ²⁴ videre. ²⁵ Papyrius. ²⁶ Sempronius. ²⁷ nobilitas. ²⁸ dubitare. ²⁹ cujus a um. ³⁰ Pecus. ³¹ Mantuanus. ³² qualis. ³³ talis. ³⁴ solere. ³⁵ reliquus. ³⁶ civis. ³⁷ tantus. ³⁸ liberalitas. ³⁹ erga te. ⁴⁰ amor. ⁴¹ tuus erga me. ⁴² plerique. ⁴³ velle. ⁴⁴ habere. ⁴⁵ qualis (concertando con *ellos mismos*). ⁴⁶ ipse. ⁴⁷ quantus a um (en acusativo). ⁴⁸ capere. ⁴⁹ urbs.



CAPÍTULO VI

De la expresión de las fechas según el Calendario romano.

1.º Los romanos dividían el mes en tres partes, que denominaban *Calendas*, *Nonas* ó *Idus* (*Kalendae*, *Nonae*, *Idus*). El primer día de todos los meses era el de las *Calendas*. Las *Nonas* y los *Idus* eran respectivamente los días 5 y 13; pero se exceptúan los meses *marzo*, *mayo*, *julio* y *octubre* en que las *Nonas* eran el día 7 y los *Idus* el 15.

2.º A estas tres palabras (*Kalendae*, *Nonae*, *Idus*) se unen los nombres de los meses en concepto de adjetivos, y para expresar una de dichas fechas se ponen en ablativo, v. g.: *Kalendiis Januariis*—el 1.º de Enero; *Nonis Octobribus*—el 7 de Octubre. Rara vez, y con menos propiedad, se usa el nombre del mes en concepto de sustantivo, poniéndolo en genitivo: *Kalendis Januarii*.

3.º El día que precede á cada una de estas tres fechas se expresa con la palabra *pridie* seguida de aquéllas en acusativo: *Pridie Kalendas Apriles*, el 31 de Marzo; *Pridie Idus Septembres*, el 12 de Setiembre. Alguna vez el día posterior á las mismas fechas se designa con el adverbio *postridie*: *Postridie Nonas Maias*, el 8 de Mayo.

4.º Para indicar uno cualquiera de los otros días, se hace uso de los numerales *ordinales*, computando en orden inverso la distancia del día dado á la más próxima de aquellas tres fechas, *Kalendas*, *Nonas* ó *Idus*, y comprendiendo en el conjunto el día que es punto de partida y el que sirve de término; p. ej.: del 3 al 7 de Marzo van 5 días, y del 19 de Mayo al 1.º de Junio 14. El 3 de Marzo por tanto será el *dies quintus ante Nonas Martias*; y el 19 de Mayo será el *dies quartus decimus ante Kalendas Iunias*.

Ahora bien, en vez de expresar dichas fechas en el orden regular *die quinto ante Nonas Martias...*, se alteraba comúnmente la construcción sintáctica y se decía: *ante diem quintum Nonas Martias* (abreviadamente *a. d. V. Non. Mart.*); y *ante diem quartum decimum Kalendas Iunias* (*a. d. XIV. Kal. Iun.*); y simplificando más la expresión (omitiendo el *ante*): *quinto Nonas Martias* (*V. Non. Mart.*); *quarto decimo Kalendas Iunias* (*XIV Kal. Iun.*)

TABLA QUE CONTIENE TODAS LAS FECHAS DEL AÑO

Días del mes.	Meses de 30 días.	Meses de 31 días.		Febrero.	Año bisiesto.
	Abril, Junio, Septiembre, Noviembre.	Enero, Agosto, Diciembre.	De las nonas el 7 y los idus el 15. Marzo, Mayo, Julio, Octubre.		
1	Kalendis.	Kalendis.	Kalendis.	Kalendis.	
2	IV. Non.	IV. Non.	VI. Non.	IV. Non.	
3	III.	III.	V.	III.	
4	Prid. Non.	Prid. Non.	IV.	Prid. Non.	
5	Nonis.	Nonis.	III.	Nonis.	
6	VIII. Idus.	VIII. Idus.	Prid. Non.	VIII. Idus.	
7	VII.	VII.	Nonis.	VII.	
8	VI.	VI.	VIII Idus.	VI.	
9	V.	V.	VII.	V.	
10	IV.	IV.	VI.	IV.	
11	III.	III.	V.	III.	
12	Prid. Id.	Prid. Id.	IV.	Prid. Id.	
13	Idibus.	Idibus.	III.	Idibus.	
14	XVIII. KAL. M. S.	XIX. KAL. M. S.	Prid. Id.	XVI. KAL. M. S.	
15	XVII.	XVIII.	Idibus.	XV.	
16	XVI.	XVII.	XVII. KAL. M. S.	XIV.	
17	XV.	XVI.	XVI.	XIII.	
18	XIV.	XV.	XV.	XII.	
19	XIII.	XIV.	XIV.	XI.	
20	XII.	XIII.	XIII.	X.	
21	XI.	XII.	XII.	IX.	
22	X.	XI.	XI.	VIII.	
23	IX.	X.	X.	VII.	
24	VIII.	IX.	IX.	VI.	
25	VII.	VIII.	VIII.	V.	VI.
26	VI.	VII.	VII.	IV.	V.
27	V.	VI.	VI.	III.	IV.
28	IV.	V.	V.	Prid. Kal.	III.
29	III.	IV.	IV.	Martii.	Prid. Kal.
30	Prid. Kal.	III.	III.		Martii.
31	mensis seq.	Prid. Kal. mensis seq.	Prid. Kal. mensis seq.		

Year	Month	Day	Event
1870	Jan	1	...
1870	Jan	2	...
1870	Jan	3	...
1870	Jan	4	...
1870	Jan	5	...
1870	Jan	6	...
1870	Jan	7	...
1870	Jan	8	...
1870	Jan	9	...
1870	Jan	10	...
1870	Jan	11	...
1870	Jan	12	...
1870	Jan	13	...
1870	Jan	14	...
1870	Jan	15	...
1870	Jan	16	...
1870	Jan	17	...
1870	Jan	18	...
1870	Jan	19	...
1870	Jan	20	...
1870	Jan	21	...
1870	Jan	22	...
1870	Jan	23	...
1870	Jan	24	...
1870	Jan	25	...
1870	Jan	26	...
1870	Jan	27	...
1870	Jan	28	...
1870	Jan	29	...
1870	Jan	30	...
1870	Jan	31	...

CAPÍTULO VII

De algunos giros castellanos que se traducen al latín por un pronombre.

XLVII. *El amor que te tengo.—La memoria que guardas de nosotros.*

Estas expresiones y otras análogas de la lengua castellana se traducen en latín por los pronombres posesivos, de este modo: *amor meus tui* ó *erga te*;—*memoria tua nostri*.

Análogamente se dice: *el odio que los ciudadanos tienen á Antonio*—*odium civium in Antonium*.—*Los beneficios que me ha hecho tu padre*—*patris tui in me beneficia*.

XLVIII. *Soy tal cual he sido siempre*—(*soy el mismo que, ó soy lo que, ó el que he sido siempre*).

Esta expresión castellana *tal-cual* significando *el mismo que*, se traduce en latín por *is-qui*: *is nunc ego sum, qui semper fui*.

XLIX. *Tenéis un cónsul que*—(*tenéis un cónsul tal que*) *ejecutará vuestros decretos.*

Esta expresión en que el artículo *uno* tiene la fuerza de *tal*, que se elide, se traduce por *is-qui* y el verbo en subjuntivo: *habetis eum consulem, qui vestris decretis pareat*.

L. *No soy hombre que*—*No te juzgo hombre que ó capaz de...*

Por un sentido análogo al de la expresión anterior, se traducen éstas por el pronombre *is* y *qui* ó *ut*. *No soy hombre que (tal que) me complazco demasiado en mis cosas.*—*Non is sum, quem (ó ut me) mea maxime delectent*.

LII. *He aquí lo que constituye una debilidad del alma...*

Esta expresión *he aquí lo que*, que también puede sustituirse por las formas *esto, eso, aquello*, se traduce en latín por un pronombre demostrativo, que será sujeto, concertado por atracción con el sustantivo atributo: *ista est animi mollities (inopiam paulisper ferre non posse—no poder sufrir por un momento la privación)*.

LIII. *El mismo que... la misma que...*

Se dice en latín *idem qui... eadem quae*, ó en lugar del relativo se emplearán *et, ac, atque (idem ac)*, v. gr.: La virtud es de *la misma* naturaleza en el hombre *que* en Dios.—*Virtus est eadem in homine quae (y también ac) in Deo*.

LIII. *Diferente de—otro que.*

Análogamente, á lo dicho en el número anterior, las expresiones *diferente ó diverso de, otro que*, se traducen en latín *alius ac, alius atque, alius et*, v. g.: Las funciones de un delegado son diferentes de las de un general.—*Aliae sunt legati partes, atque imperatoris*.

LIV. *No otra cosa que, ó ¿qué otra cosa... que?*

Se dice en latín *non aliud quam ó nisi; quid aliud... quam ó nisi?* v. g.: No otra cosa faltó á Eumenes que una generosa estirpe.—*Nihil aliud defuit Eumeni quam generosa Stirps*.

LV. 1.º *Alabo tu valor de soldado.*—2.º *Sufrió el atrevimiento de todos vosotros.*

1.º Esta expresión castellana y otras análogas se traducen en latín, formando aposición en genitivo con el nombre que lleva la preposición *de* y el pronombre posesivo: *laudo tuam militis fortitudinem*.

2.º Por idéntica construcción se da en latín este mismo giro á la frase *sufrió el atrevimiento de todos vosotros*, usando el pronombre posesivo en lugar del personal: *Sustinui vestram omnium audaciam*.

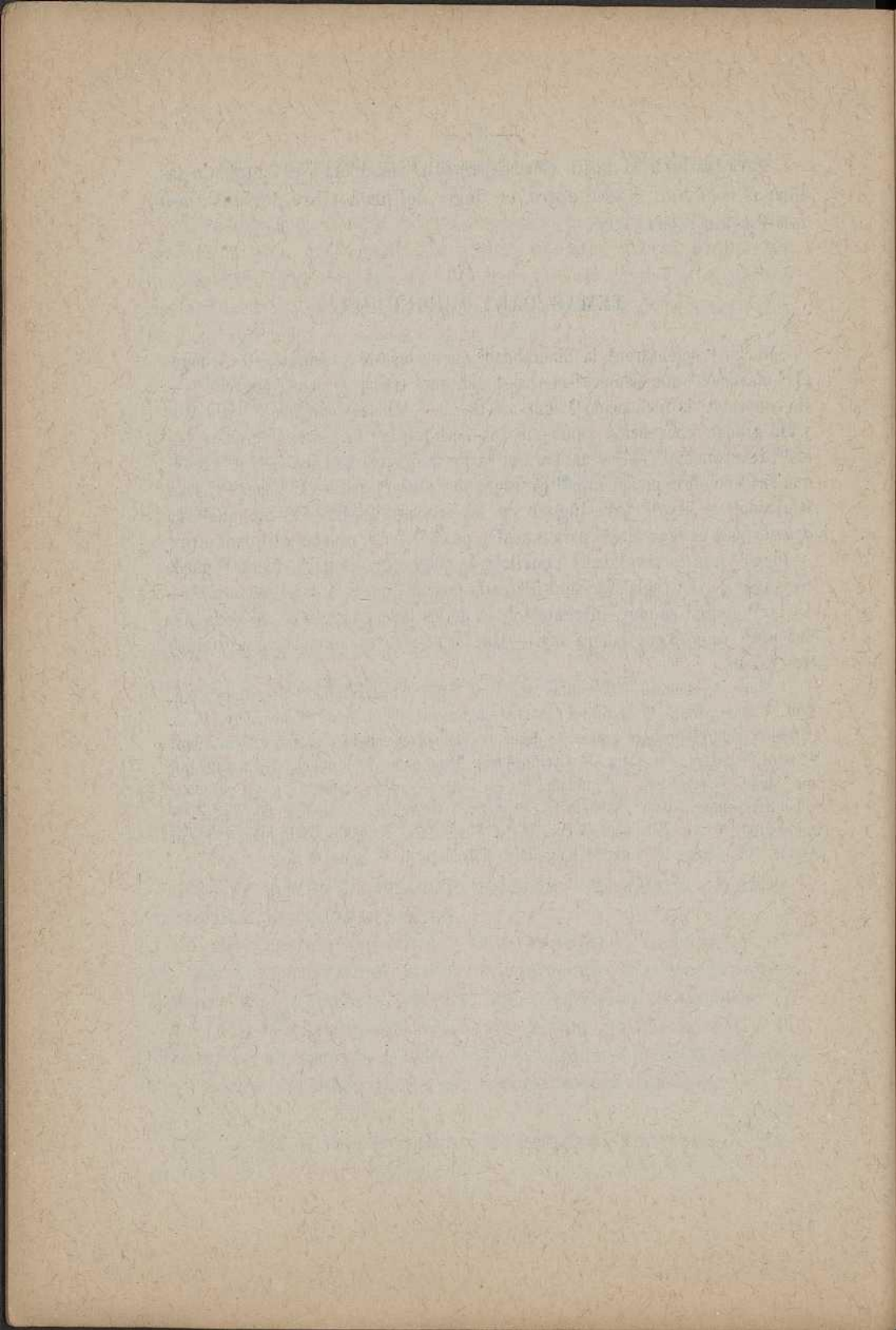
LV. *A mí, á tí, á nosotros, á vosotros interesa ó importa.*

Para traducir al latín esta expresión castellana se emplean las formas *mea, tua, nostra, vestra*, en lugar del pronombre personal: *mea interest, tua refert*, etc.

TEMAS PARA EJERCICIOS

Muchos¹ celebraron² la liberalidad³ que-tú-usaste conmigo.—Te ruego-
por⁵ la-afición⁶-que-siempre⁷-me-has-tenido que⁸ trabajos⁹ en este negocio¹⁰.—
He conocido¹¹ la inclinación¹² que-me-tienes.—Me has obligado¹³ con tantos
y tan grandes beneficios como-me-has-hecho, que¹⁴ no puedo¹⁵ agradecérte-
los¹⁶ debidamente¹⁷.—Soy tal para el¹⁸ cual tú quieres que sea.—No¹⁹ creo²⁰
que seas-hombre-que-pienses²¹ (ó capaz de pensar) que los Ciclopes²² hayan
fabricado²³ el rayo²⁴ para Júpiter en las-cavernas-del-Etna²⁵.—Lo que²⁶ (ó
aquello que) es tenacidad²⁷ para unos²⁸, puede²⁹ ser³⁰ constancia³¹ para otros.
—Juzgo³² que es necesidad³³ aquello³⁴ á que³⁵ por ninguna fuerza³⁶ puede
resistirse³⁷.—La regla³⁸ de-lo-útil³⁹ es la misma⁴⁰ que⁴¹ la de lo honesto⁴².—
La luz⁴³ del sol es muy-diferente⁴⁴ de la de las lámparas⁴⁵.—Yo no sería otro
del-que⁴⁶ (que el que) ahora soy.—¿Qué otra cosa es aprender que⁴⁷ (sino)
acordarse?

¹ Multi. ² celebrare. ³ liberalitas. ⁴ orare. ⁵ pro. ⁶ observantia. ⁷ perpetuus a um.
⁸ ut. ⁹ dare operam. ¹⁰ negotium (dat.) ¹¹ cognoscere. ¹² animus. ¹³ devincere. ¹⁴ ut.
¹⁵ posse (subj.) ¹⁶ referre grates. ¹⁷ digné, ó dignus concertado con grates. ¹⁸ in illum.
¹⁹ non. ²⁰ putare. ²¹ putare. ²² Cyclöps-opis. ²³ fabricare. ²⁴ fulmen. ²⁵ Etna. ²⁶ qui
quae quod. ²⁷ pertinacia. ²⁸ quidam. ²⁹ en este miembro corresponde al *qui quae
quod* del primero, *idem eadem idem* y *posse*. ³⁰ videri. ³¹ constantia. ³² putare. ³³
necessitudo. ³⁴ *hic haec hoc*. ³⁵ cui. ³⁶ vis. ³⁷ resistere. ³⁸ regula. ³⁹ utilitas. ⁴⁰ idem.
⁴¹ qui. ⁴² honestas. ⁴³ Lux. ⁴⁴ longe alia. ⁴⁵ Ichnus i. ⁴⁶ atque. ⁴⁷ nisi.



CAPITULO VIII

Traducción latina de algunos pronombres
y expresiones pronominales y de algunas locuciones
formadas con adjetivos determinativos.

§ I.—DE LA TRADUCCIÓN EN LATÍN DEL SE CASTELLANO.

LVI. 1.º *Se me ama ó soy amado. Se leen tus cartas con gusto ó tus cartas son leídas con gusto.*—2.º *Se dice ó dicen. Se cree ó creen. Se combate.*

1.º La partícula *se* castellana, cuando se usa para expresar el sentido pasivo de una oración, no se traduce en latín, y se expresa sólo el verbo en la forma pasiva correspondiente: *amor, Litterae tuae cum voluptate leguntur.*

2.º La misma expresión latina corresponde al *se* castellano, cuando éste tiene sentido impersonal: *dicitur* (y también *dicunt* (1); *creditur* (y también *credunt*); *pugnatur.*

OBSERVACIÓN. A veces la forma impersonal castellana se traduce en latín por la segunda persona de singular, dando á la expresión sentido activo; v. gr.: Hay que pensar mucho tiempo lo que ha de decirse en público—*cogitandum est diu quod locuturus es palam.*

LVII. 1.º *Se queja ó quéjase, se apiada ó apiádase;—se apresura ó apresúrase,—se atreve ó atrévese.*—2.º *Se entran (=entraron), se reía (=reía); no sabía qué hacerse (=qué hacer); érase un hombre.*

(1) En la forma de expresión *dicen-dicunt* con éste y con los demás verbos que expresan la opinión general ó pública, se sobreentiende el sujeto *homines*; no así en la forma impersonal *se dice-dicitur.*

1.º El *se* que acompaña á los verbos castellanos llamados *pronominales*, no se expresa en latín si no tienen éstos sentido reflexivo. Se dirán, pues, los ejemplos que preceden: *queritur* (deponente), *miseretur* (idem);—*festinat* (neutro), *audet* (semidep. neutro).—2.º *Ingressi sunt* ó *introiverunt*; (dep. y neutro respectivamente); *ridebat* (neutro); *nesciebat quid faceret* (activo); *erat homo* (sust.)

LVIII. *Matarse, atormentarse, compararse* (con otro). *Solo Dios se conoce. Se aprecia demasiado el que con nadie se compara.*

Cuando el *se* que acompaña á un verbo castellano expresa sentido reflexivo, entonces se traduce por el pronombre *sui, sibi, se*: *se occidere, se vexare, se componere (cum alio)*, etc. *Deus solus se comprehendit. Sibi nimium tribuit qui se nemini comparat.*

§ II.—EL, ELLA, ELLOS, ELLAS, traducidos en latín por SUI, SIBI, SE, y por IPSE, IPSA, IPSUM.

LIX. *La virtud ha de practicarse en consideración á ella misma.—Me rogó mi padre que me acercase á él.*

Los pronombres castellanos *el, ella, ellos, ellas*, se traducen en latín por *sui, sibi, se*, cuando tienen sentido reflexivo dentro de la misma oración á que pertenece el término representado por ellos, ó bien en una oración completiva si reproduce en ésta el sujeto de la principal: *Virtus propter sese colenda est.—Oravit me pater ut ad se accederem.*

LX. *Cayo rogó á Publio que mirase por él (por Cayo);—que mirase por sí (por Publio).*

Cuando del uso de *sui, sibi, se*, resultare ambigüedad en la expresión, debe emplearse en lugar de este pronombre el demostrativo *ipse a um*. En el ejemplo arriba propuesto, no se diría bien en latín: *Cajus Publium oravit ut sibi consuleret*; porque el *sibi* podría referirse igualmente á Cayo (sujeto de la principal), que á Publio (sujeto de la subordinada completiva). En el primer sentido, que es el que tiene la

frase castellana, debe decirse en latín: *ut ipsi consuleret*. En el segundo sentido la expresión castellana sería que «mirase por sí», y en latín se traduciría: *ut ipse sibi consuleret*.

§ III.—SU (=SUYO, SUYA), SUS (=SUYOS, SUYAS), traducido por
SUUS A UM, y por EJUS, EORUM, EARUM.

LXI. 1.º *Un perro vió su imagen en el espejo de las aguas. Los de Colofon dicen que Homero es compatriota suyo.*—2.º *Visité á Cicerón y conocí á su esposa Terencia.*

1.º *Su, sus* se traducen en latín por *suus a um*, cuando se emplean en sentido reflexivo refiriéndose al sujeto de su propia oración, ó al de la principal si el posesivo pertenece á una subordinada completiva: *Canis vidit simulacrum suum in speculo lympharum. Colophonii dicunt Homerum civem esse suum.*

2.º Pero si este pronombre *su, sus* se refiere á un nombre de otra oración independiente ó simplemente coordinada, equivale en castellano á *de él, de ella, de ellos, de ellas* y se traduce en latín por *ejus, eorum, earum*, ó por *illius, istius*, cuando esto sea necesario para evitar la ambigüedad de la expresión: *Adi Ciceronem ejusque novi uxorem Terentiam.*

§ IV.—PRONOMBRES CASTELLANOS QUE SUELEN NO EXPRESARSE
EN LATÍN.

LXII. 1.º *He perdido á mi padre.*—2.º *Vi á tu hermano y le saludé.*

1.º Los pronombres posesivos *mi, tu, su* (=mío, tuyo, suyo) se ca-llan en latín siempre que el sentido lo permita, sin que de su omisión resulte ambigüedad: *patrem amisi.*

2.º *El, la, lo*, se repite en castellano en cada una de las oraciones consecutivas para continuar el discurso acerca de un mismo sujeto ya mencionado; en latín se omite generalmente, y nunca se re-

pite en el mismo caso: *vidi fratrem tuum salutavique* (se omite *eum*.)

OBSERVACIÓN. *El, la, los, las*, seguidos de la preposición *de*, no tienen correspondencia en la lengua latina; v. gr.: Los rasgos del alma son más bellos que **los del** cuerpo.—*Animi lineamenta pulchriora sunt quam corporis* (=quam lineamenta corporis).

§ V.—DE ALGUNAS LOCUCIONES FORMADAS CON ADJETIVOS
DETERMINATIVOS.

LXIII. *Uno... otro; Una cosa... otra; de un modo... de otro*;—*alius*.

1.^a Estas expresiones castellanas y otras análogas usadas ya en dos ó más oraciones coordinadas, ya dentro de una misma oración, se traducen en latín por *alius alia aliud*, repetido. Ejemplos:

«Unos prefieren las riquezas, otros el poder=*alii divitias praeponunt, alii potentiam*.»

«Una cosa es murmurar y otra acusar=*aliud est maledicere, aliud accusare*.»

«El uno vive de un modo; el otro, de otro (ó cada uno vive á su manera)=*alius alio more vivit*.»

«Unos á otros (ó mutuamente) debemos ayudarnos=*alii alios juvare debemus*.»

OBSERVACIÓN. Este uso de *alius* lo tienen también sus derivados, v. gr.: *piensa de un modo y habla de otro*=*aliter sentit, aliter loquitur*.

LXIV. *El uno... el otro* (hablando de dos cosas), *alter*.

Cuando *el uno... el otro* se refieren á objetos que son dos, como las manos, los ojos, los cónsules, etc.; en vez de *alius*, se emplea *alter*. Ejemplo: en *una* mano llevaba una piedra, en la *otra* un pan;=*altera manu ferebat lapidem, altera panem*.

LXV. *El uno y el otro, ambos, uterque*—*utrique*.

Esta expresión se traduce en latín por *uterque* (singular) cuando se trata de individuos, y por *utrique* (plural) cuando se trata de colectividades, ó de objetos que están juntos formando pareja: Ej. El uno y

el otro alcanzaron por su mérito el reino=*uterque sua virtute adeptus est regnum.*—Unos y otros (ambos partidos) abusaban cruelmente de la victoria=*utrique victoriam crudeliter exercebant.*

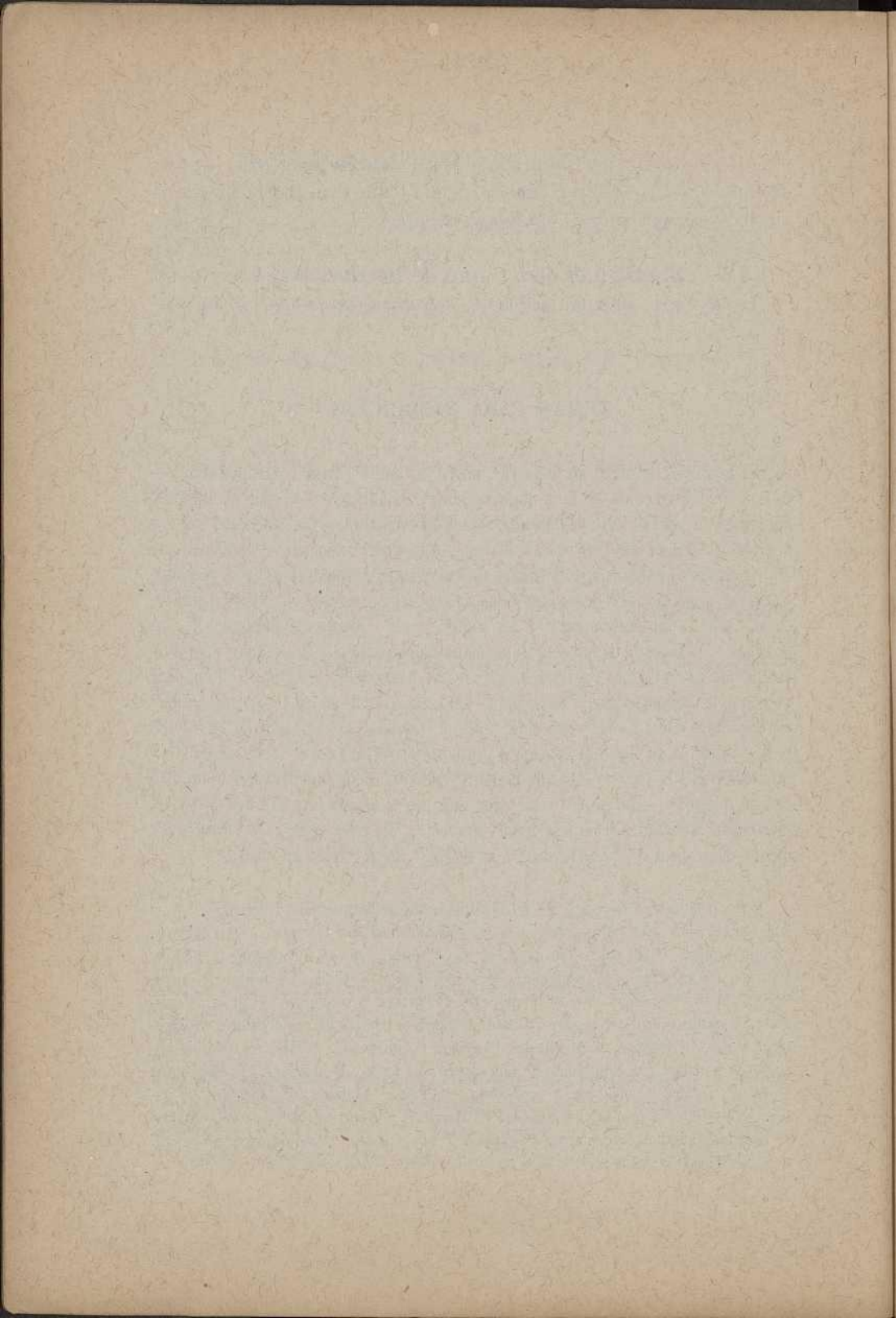
LXVI. *El uno ó el otro ó uno de los dos, alteruter.*

Es necesario que uno de los dos venza=*necesse est alterutrum vincere.*

TEMAS PARA EJERCICIOS

El hombre¹ de bien² no quitará³ nada⁴ á nadie⁵ para⁶ apropiárselo⁷.— César llamó⁸ cerca-de-sí⁹ á su-lugarteniente¹⁰ Labieno¹¹.—Todo-el mundo¹² aborrece¹³ á aquel¹⁴ que se¹⁵ ama solo-á-sí-mismo¹⁶.—La amistad¹⁷ de los buenos es distinta-de¹⁸ la¹⁹ de los malos.—Ariovirto²⁰ respondió²¹ á César que él²² (Ariovirto) había llegado²³ á las Galias²⁴ antes²⁵ que²⁶ el pueblo romano.—Sila²⁷ quiso que le²⁸ quemasen²⁹ después³⁰ de su muerte³¹.—Pitio³² reunió³³ en-su-casa³⁴ á los pescadores³⁵ y les rogó³⁶ que³⁷ pasasen³⁸ delante³⁹ de sus jardines⁴⁰.—Tiberio Graco y su⁴¹-hermano fueron muertos⁴².—César me invitó⁴³ á que le sirva⁴⁴ de lugarteniente⁴⁵.—Los Alobroges⁴⁶ rogaban⁴⁷ á Umbreno⁴⁸ que se compadeciese⁴⁹ de ellos⁵⁰.—Escribo á-mi-amigo⁵¹ que te confie⁵² su negocio.—He pasado⁵³ mi vida⁵⁴ en el estudio⁵⁵ de la elocuencia⁵⁶.—El padre⁵⁷ dió⁵⁸ á su hijo un consejo⁵⁹ prudente⁶⁰.—Una cosa⁶¹ es prometer⁶² y otra cosa es cumplir⁶³.—De una manera⁶⁴ se vive⁶⁵ con un tirano⁶⁶ y de otra con un amigo⁶⁷.—Hércules⁶⁸ veía⁶⁹ dos caminos⁷⁰: el uno (era el) del deleite⁷¹, el otro de la virtud.—Delincuentes⁷² ambos⁷³, el uno echa⁷⁴ la culpa⁷⁵ al otro.—Descansaba⁷⁶ por-la-noche⁷⁷ ya-en-un⁷⁸ lugar⁷⁹ ya⁸⁰ en otro.

¹ vir. ² bonus. ³ detrahere. ⁴ nihil (antepuesto á detrahere). ⁵ quicumque. ⁶ qui quae quod (=ut id). ⁷ transferre in se. ⁸ vocare. ⁹ ad se. ¹⁰ legatus. ¹¹ Labienus. ¹² omnis (plur.) ¹³ odi isti. ¹⁴ is ea id. ¹⁵ se. ¹⁶ unus a um. ¹⁷ necessitudo. ¹⁸ alius. ¹⁹ atque. ²⁰ Ariovirtus. ²¹ respondere. ²² se. ²³ venire. ²⁴ Gallia. ²⁵ prius. ²⁶ quam. ²⁷ Sylla. ²⁸ se. ²⁹ cremari. ³⁰ post. ³¹ mors tis. ³² Pytius. ³³ convocare. ³⁴ ad se. ³⁵ piscator. ³⁶ petere. ³⁷ ut. ³⁸ piscari. ³⁹ ante. ⁴⁰ hortus. ⁴¹ is ea id. ⁴² occidere. ⁴³ invitare. ⁴⁴ esse. ⁴⁵ legatus. ⁴⁶ Allobroges. ⁴⁷ orare. ⁴⁸ Umbrenus. ⁴⁹ misereri. ⁵⁰ sui. sibi se. ⁵¹ ad y acusat. ⁵² committere. ⁵³ Consumere. ⁵⁴ aetas. ⁵⁵ studium. ⁵⁶ eloquentia. ⁵⁷ pater. ⁵⁸ dare. ⁵⁹ consilium. ⁶⁰ providum. ⁶¹ aliud. ⁶² polliceri. ⁶³ praestare. ⁶⁴ aliter. ⁶⁵ vivere. ⁶⁶ tyrannus. ⁶⁷ amicus. ⁶⁸ Hercules. ⁶⁹ cernere. ⁷⁰ via. ⁷¹ voluptas. ⁷² noxius. ⁷³ ambo. ⁷⁴ conferre. ⁷⁵ causa. ⁷⁶ in y acusat. ⁷⁷ requiescere. ⁷⁸ noctu. ⁷⁹ alio. ⁸⁰ locus. ⁸¹ atque.



CAPÍTULO IX

De la construcción de los verbos.

§ I.—CONCORDANCIA.

LXVII. *Yo lloro, tú ríes.—Yo y mi padre estamos buenos.—El amo y el criado perecieron.*

En latín como en castellano, el verbo, no estando en infinitivo, se concierta con el sujeto en número y persona, marchando ambas lenguas paralelamente en este punto: *Ego fleo, tu ridet.—Ego et pater valeamus.—Dominus herusque perierunt.*

LXVIII. *Había una luz verdadera.—Hay, hubo, habrá siempre hombres malvados.*

El verbo *haber* se emplea en castellano como unipersonal, concertando en singular indistintamente con el sujeto, ya sea éste singular ya plural. La lengua latina traduce dicho verbo castellano por *esse*, que concierta siempre con el sujeto en número: *erat lux vera;—sunt, fuerunt, erunt semper homines pravi* (1).

§ II.—RÉGIMEN.

LXIX. 1.º *Dios gobierna el mundo. Los hijos aman á*

(1) Análoga construcción tiene en castellano el verbo *hacer* en frases como éstas: *há nueve meses; hará veinte años; cinco días há, ó hace cinco días, etc.*

su padre.—2.º *El mundo es gobernado por Dios. El padre es amado de sus hijos.*

1.º El nombre que acompaña á cualquier verbo transitivo como *término directo ó persona paciente* de su acción, se expresa en latín en acusativo: *Deus regit mundum; filii amant patrem.*

OBSERVACIÓN. En castellano el término directo se une al verbo inmediatamente ó mediante la proposición *a*; en latín la unión es siempre inmediata, sin proposición alguna.

2.º Estas oraciones se expresan en forma pasiva, poniendo por sujeto el término directo ó paciente, y expresando el agente en ablativo con *por* ó *de* en castellano, con *a* ó *ab* en latín: *mundus regitur a Deo;—pater amatur a filiis.*

OBSERVACIÓN. No siempre las oraciones llamadas *primeras de activa* pueden expresarse por la voz pasiva: *la fuente mana agua*, no consiente la inversión *el agua es manada por la fuente*. Es porque el verbo *manar*, usado aquí como activo transitivo, es por su naturaleza intransitivo y no admite la forma pasiva. La inversión sería: *el agua mana de la fuente*. En latín diríamos *fons manat aqua* ó *aquá manat ex fonte*, porque esta lengua no admite sentido transitivo para estos verbos.

2.ª Hay otros verbos, que aunque en latín son intransitivos, en castellano han perdido aquel carácter y han pasado á ser transitivos; tales son: *estudiar, favorecer, socorrer, aplaudir, agradecer, adular, perdonar, obedecer, servir, aborrecer, envidiar, dañar* y otros de significación análoga. Estos, por tanto, admiten en castellano las construcciones regulares de activa y pasiva; mientras que en latín llevan su complemento en dativo y sólo admiten en pasiva la forma impersonal: *Pueri student grammaticae*; pasiva, *studetur grammaticae a pueris.*

LXX. 1.º *Acusó á Verres de avaro. Fué acusado del crimen de incesto.*—2.º *Druso fué absuelto de su prevaricación. Le libró del suplicio.*—3.º *Llenó el cántaro de agua.*—4.º *Me apiado del pobre. Necesito de auxilio.*

1.º El nombre que en castellano viene después de la preposición *de* regido de verbo, se traduce en latín en genitivo ó ablativo, y más frecuente en este último: *accusavit Verrem avaritiae. Insimulatus est crimine incesti.* 2.º *Drusus absolutus fuit praevaricatione. Eum liberavit supplicio.* 3.º *Implevit amphoram aquá* ó *aquae.* 4.º *Miserereor pauperis. Ego auxilii* ó *auxilio.*

OBSERVACIÓN. Algunas veces el ablativo latino lleva antepuesta una de las pre-

posiciones *a, ab, e, ex, de*: se puede decir: *absolutus a ó de prevaricatione*. La gramática y el uso enseñarán lo que debe practicarse en cada caso particular.

LXXI. *Socorro al pobre. Adulo al poderoso. Obedezco á la ley. Sirvo á mi señor. Asisto al Senado. Esto sucede al sabio. Conviene á todos. Esto pertenece á ti (1).*

El nombre castellano que viene después de la preposición *a* regida de verbo, no siendo término paciente, se expresa en latín por el dativo ó el acusativo con *ad*: *sucorro pauperi; adulador potenti; pareo legi; famulor ó servio domino; adsum senatui; hoc contingit sapienti; expedit omnibus; hoc spectat ad te.*

LXXII. *Elegían por Rey el mejor soldado. Eres tenido por sabio.*

La preposición *por* después de verbo, equivaliendo á «para» ó «en concepto de», forma con el nombre que la sigue un término atributivo, que se traduce en latín en acusativo ó en nominativo, según que el verbo, cuya significación determinan, sea activo ó pasivo: *Creabant Regem optimum militem. Haberis sapiens.*

LXXIII. 1.º *El mundo es gobernado por Dios.*—2.º *El hombre es vencido por la razón. Los campos del Africa se agostan por el ardor del sol.*

1.º La preposición *por* regida de verbo pasivo y seguida de un nombre de *persona*, que expresa el agente de la acción, se traduce en latín por *a* ó *ab* y ablativo: *mundus regitur a Deo* (véase LXIX-2.º)

2.º *Por* regida de verbo pasivo ó prenominal y seguida de nombre de *cosa*, que expresa la causa eficiente de una acción, no se expresa en latín, traduciendo solamente el nombre en ablativo: *homo ratione vincitur. Africanti campi arescunt solis ardere.*

OBSERVACIÓN. 1.ª La preposición *por* expresa con muchísima frecuencia el concepto de *causa*, y entonces no se traduce de ordinario: *por debilidad del alma.* = *mollitia animi; por amistad*—*amicitiæ causa; por el deseo de gloria*—*gloriæ cupiditate.*—En esta significación *por* se traduce también por *ob* ó *propter* y acusativo: *por ti*—*propter te.*

(1) Véase LXIX, OBSERVACION 2.ª

2.^a *Por* expresa otras veces concepto de *medio*, y entonces tiene su equivalente en latín en la preposición *per*: *por medio de mensajeros—per nuncios*.

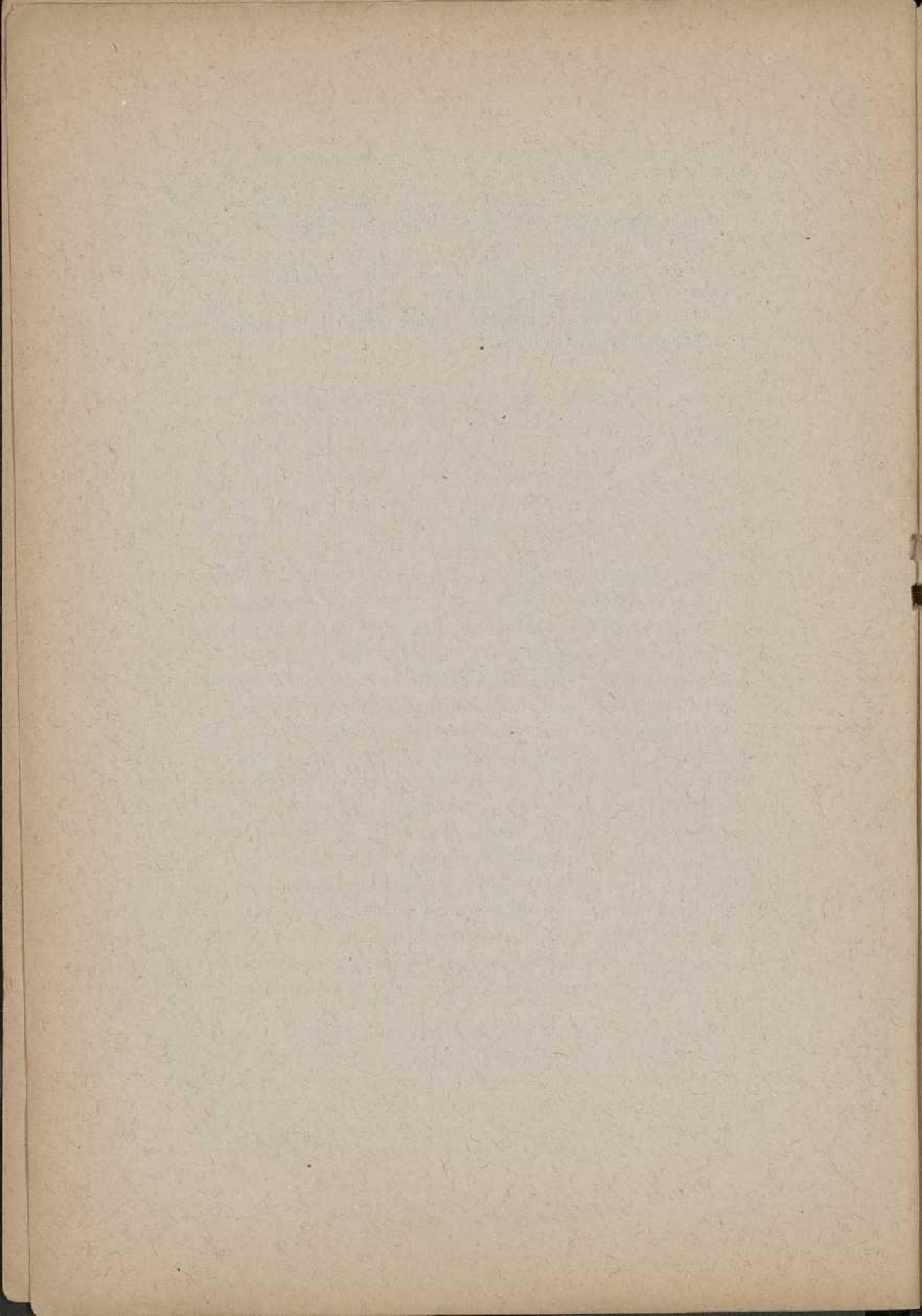
3.^a *Por* se traduce en latín por *pro* y ablativo, significando en *defensa de*, en *lugar de morir por ó en defensa de la patria—pro patria mori*.

TEMAS PARA EJERCICIOS

Aborrezco¹ el-concurso-de-gentes², huyo³ (de) los hombres⁴, apenas⁵ puedo mirar⁶ la luz⁷.—¿Quién-habrá⁸ que⁹ no aborrezca á Tarquino⁹ el Soberbio, á Espurio¹⁰ Canio y á Espurio Lelio?—El pueblo¹¹, que entonces lloraba¹², le había condenado¹³ por-sacrílego¹⁴.—Hubo quienes en este día acusaron al Rey de temerario¹⁵, y al cónsul de perezoso¹⁶.—El Senado ni declaró-libre¹⁷ de-esta-culpa¹⁸ al Rey, ni le acusó¹⁹ de ella²⁰.—He de enviarte²¹ el²² libro que escribí.—Victorio, nuestro amigo²³, me²⁴ escribió, que tú me dabas²⁵ las-más-expresivas²⁶ gracias²⁷.—Más me extendería²⁸ oh Quirites²⁹, si las palabras³⁰ diesen³¹ valor³² á los tímidos³³, porque³⁴ para los valientes³⁵, juzgo³⁶ haberse ya dicho bastante³⁷.—Mario³⁸ cargó³⁹ las naves de víveres⁴⁰, de armas⁴¹ y de otras cosas-útiles.—Le adornó⁴² con el collar⁴³ y con brazaletes⁴⁴ de-oro⁴⁵ y con las demás⁴⁶ insignias⁴⁷ reales⁴⁸.—Concio⁴⁹ había huido⁵⁰ al-pais-de-los-Germanos⁵¹ de quienes⁵² había recibido-prestados⁵³ auxilios⁵⁴ para aquella⁵⁵ guerra.—Esta carta fué-leída-públicamente⁵⁶ en el Senado por el pretor Sergio.—Se hacían⁵⁷ frecuentes salidas⁵⁸ por los Albicos.—Los esclavos⁵⁹ eran-azotados⁶⁰ entonces por sus señores.—Más le importa esto á la República que á mí⁶¹.—Siento⁶² que mi carta te haya disgustado⁶³.—El Rey previno⁶⁴ que nadie⁶⁵ en adelante⁶⁶ estudiase ni⁶⁷ las letras ni la lengua⁶⁸ griega.—Marco Antonio no obedeció⁶⁹ á la intimación⁷⁰ del Senado.—El⁷¹ que sirve⁷² á Dios, obedece á las leyes, favorece⁷³ á los desgraciados⁷⁴, no-hace-daño⁷⁵ á nadie, y da gusto⁷⁶ (complace) á todos, es ciertamente digno de alabanza.—Brevisima es esta vida que disfrutamos⁷⁷.—Los romanos se apoderaron⁷⁸ de banderas⁷⁹ y armas y de un-corto⁸⁰ número⁸¹ de soldados.—La guerra civil no provino⁸² de la discordia⁸³ de los ciudadanos, sino⁸⁴ de la osadía⁸⁵ de este hombre perdido.

¹ odi. ² celebritas. ³ fugere. ⁴ homo (complemento directo). ⁵ vix. ⁶ aspicere. ⁷ lux
⁸ quis. ⁹ Tarquinus. ¹⁰ Spurius. ¹¹ populus, ¹² flere. ¹³ damnare. ¹⁴ sacrilegium i ¹⁵
temeritas. ¹⁶ segnitia. ¹⁷ liberare. ¹⁸ culpa (ablat). ¹⁹ accusare. ²⁰ (ablat con de). ²¹
mittere. ²² is ea id. ²³ familiaris. ²⁴ (ó acus. con ad). ²⁵ agere. ²⁶ maximus a um. ²⁷
gratiae arum. ²⁸ plura dicerem. ²⁹ Quirites. ³⁰ verbum. ³¹ addere. ³² virtus. ³³ timi-
dus. ³⁴ nom. ³⁵ strenuus. ³⁶ putare. ³⁷ abunde. ³⁸ Marius. ³⁹ onerare. ⁴⁰ commeatus

(ablat.). ⁴⁴ arma orum. ⁴⁵ ornare. ⁴⁶ torques is. ⁴⁷ armilla. ⁴⁸ aureus a um. ⁴⁹ caeterus a um. ⁵⁰ ornatus. ⁵¹ regius a um. ⁵² Concius. ⁵³ profugere. ⁵⁴ ad Germanos. ⁵⁵ (ablat. con a). ⁵⁶ mutuo avis. ⁵⁷ auxilium. ⁵⁸ is ea id. ⁵⁹ recitare. ⁶⁰ fieri. ⁶¹ eruptio. ⁶² servi. ⁶³ rapulare dep. pasivo) ⁶⁴ meus a um. ⁶⁵ dolere. ⁶⁶ displicere. ⁶⁷ edicere. ⁶⁸ ne quis. ⁶⁹ postea. ⁷⁰ aut. ⁷¹ lermo. ⁷² parere. ⁷³ denunciato. ⁷⁴ is. ⁷⁵ servire. ⁷⁶ succurrere. ⁷⁷ miser. ⁷⁸ nocere (suprimiendo el *non*, porque en latín dos negaciones unidas se destruyen y equivalen á una afirmación). ⁷⁹ indulgere. ⁸⁰ frui (ablat.) ⁸¹ potiri. ⁸² signum i. ⁸³ aliquantus. ⁸⁴ numerus. ⁸⁵ orio., oreris ori. ⁸⁶ dissensio. ⁸⁷ sed (por venir después de negación). ⁸⁸ audacia.



CAPÍTULO X

De la traducción latina de las preposiciones
castellanas **en, con, sin, sobre.**

§ I.—EN.

LXXIV. 1.º *Habitar en la ciudad. Pasear en el jardín.*
—2.º *Llevaba una corona en la cabeza.*—3.º *Estaba en casa de su padre.*

La preposición *en* castellana se traduce generalmente por *in* y ablativo, ora

1.º Acompañe á nombre de lugar, expresando *permanencia* ú *operación* en él, ó bien

2.º Le siga un nombre que exprese un objeto en que está, se coloca ó verifica algo:

Habitare in urbe; Deambulare in horto. 2.º *Gerebat coronam in capite.*

3.º En expresiones como esta: *en casa de su padre*, suele traducirse *apud*, en esta forma: *apud patrem (in domo patris)*. Análogamente se dice: *he leído en las obras de Cicerón—legi apud Ciceronem.*

OBSERVACIÓN. La preposición *in* suele no expresarse en latín cuando acompaña á nombres propios de ciudad, y en otras expresiones de sentido adverbial, que deben aprenderse en la gramática: Ej.: *en Cartago—Chartagine; en casa—domi en el mismo lugar—eodem loco; en todo el mundo—toto orbe.*

LXXV. *En el año pasado ó el año pasado. En el principio del estío ó al principio del estío ó al principiar el estío.*—2.º *En la vejez. En guerra. Tres veces al ó en el año.*

1.º *En* con nombres de tiempo, no se traduce de ordinario en

latín, y suele también omitirse en castellano, como se ve por los ejemplos que preceden, que traduciremos: *anno praeterito: prima aetate* (véase XVII).

2.º Sin embargo, se expresará la preposición cuando acompañe á sustantivos que sólo por extensión designen tiempo; *in senectute, in bello*; y después de los adverbios numerales: *ter in anno*.

LXXVI. *Entendido en el derecho civil. Su alimento consiste en leche.*

En acompaña también á nombres que no expresan lugar ni tiempo, pero si análoga relación con verbos que excluyen toda idea de movimiento ó cambio: su traducción en latín es *in* y ablativo: *prudens in jure civili* (véase XII). *Victus ejus in lacte consistit*.

LXXVII. *Meter á uno en la cárcel. Mudarse en piedra.*

En con verbos que indican movimiento ó cambio se traduce en latín por *in* y acusativo: *conjicere aliquem in carcerem; mutari in saxum*.

§ II.—CON=CUM.

LXXVIII. 1.º *Pasea con su padre. Salió con un grande ejército.*—2.º *Habló con elocuencia. Con gran trabajo. Con razón.*—3.º *Se defendió con las armas.*

La preposición *con* indica:

1.º *Compañía*, y se traduce por *cum* y ablativo: *deambulat cum patre*.—Si el nombre que la acompaña es colectivo, suele omitirse la preposición: *profectus est ingenti exercitu*.

2.º *Modo*, y entonces:—se expresa siempre que acompaña á un nombre sustantivo solo que indique modo particular; v. g.: *locutus est cum eloquentia*;—puede omitirse ó expresarse cuando el sustantivo va acompañado de un adjetivo; v. g.: *magno labore* ó *cum magno labore*;—y se omite siempre cuando el sustantivo expresa modo ó manera general; v. g.: *con razón-jure*.

OBSERVACIÓN. Es frecuente traducir por un adverbio de modo la preposición *con* en esta significación; *con atención*.—*attente*; *con elocuencia*—*eloquenter*.

3.º *Instrumento y medio*, y entonces se omite en latín la preposición, poniendo solo el nombre en ablativo: *Se defendit armis*.

§ III.—SIN, SOBRE.

LXXIX. 1.º *Sin mí. Sin amigos*.—2.º *Sin discusión. Sin medida*.

La preposición *sin* seguida de nombre se traduce en latín ó 1.º por *sine* (raras veces *absque*) y ablativo,—ó 2.º por *citra, praeter, extra* y acusativo: *Sine me; sine amicis*;—2.º *citra controversiam; praeter* ó *extra modum*.

LXXX. 1.º *Estaba sentado sobre* (=encima de) *la montaña*.—2.º *Todos se arrojaron sobre* (=contra) *él*.—3.º *Escribió sobre* (acerca de) *las guerras púnicas*.

La preposición *sobre* tiene su equivalencia en latín conforme lo indica la traducción de las frases que preceden: 1.º *sedebat super montem*; 2.º *universi irruerunt in eum*; 3.º *scripsit de* ó *super bellis punicis*.

TEMAS PARA EJERCICIOS

¿Tantos hombres malos¹ hubo en Asia, tantos en Africa, tantos en Sicilia?—(En) el mismo día se anunció² la victoria³ en Corinto⁴, en Atenas⁵ y en Lacedemonia⁶.—Se decía⁷ que el agresor⁸ había-sido-cogido⁹ en casa de César.—Dario hizo un puente en el Danubio¹⁰ para pasar¹¹ las tropas¹².—Envió¹³ mensajeros¹⁴ á-fin-de-que¹⁵-todos los que pudiesen llevar armas¹⁶, se reunieran¹⁷ en un lugar¹⁸.—En aquel joven¹⁹ resplandecía²⁰ la-natural-inclinación²¹ á las virtudes²².—En pocos días se-ha-verificado²³ un gran cambio²⁴ de cosas.—Volved²⁵ al campamento²⁶ mañana²⁷ al salir-el-sol²⁸.—Decía que él hizo aquello no por odio, sino para-salvarse²⁹.—Se peleó³⁰ hasta el medio día³¹ con iguales³² fuerzas³³ y casi con la misma esperanza³⁴.—Minucio³⁵ traspasó³⁶ al lictor³⁷ con la espada³⁸.

¹nocens. ²nunciare. ³victoria. ⁴Corinthus. ⁵Athenae, arum. ⁶Lacedaemon onis, ⁷dicere (por concertado). ⁸percussor. ⁹deprehendere. ¹⁰Ister, tri. ¹¹transgredi. ¹²agmen. ¹³dimittere. ¹⁴nuntius. ¹⁵ut. ¹⁶arma orum. ¹⁷convenire. ¹⁸locus (acus.) ¹⁹adolescens. ²⁰fulgere. ²¹indoles, is. ²²virtus (genitivo). ²³feri. ²⁴commutatio. ²⁵radere. ²⁶acies. ²⁷crastinus dies. ²⁸orior-sol (ablativo abs.). ²⁹salutis causa. ³⁰pugnari. ³¹meridies ei. ³²aequus a um, ³³vires ium. ³⁴spes. ³⁵Minucius. ³⁶transfodere. ³⁷lictor. ³⁸gladius,

